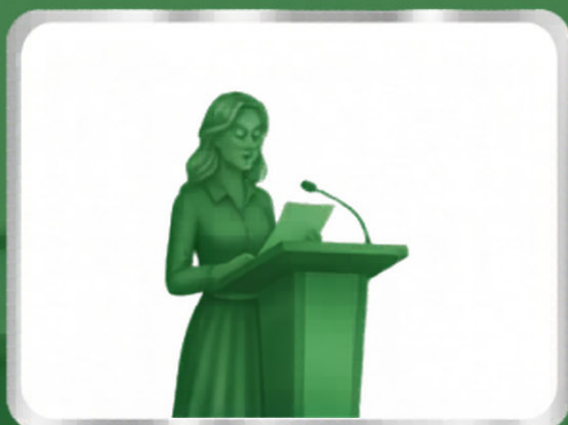




VOLUMEN I

Educación y Sindicalismo

Región, Educación y Sindicalismo



EDITORIAL
CIIDES



SiProUniamazonia



EDITORIAL
CIIDES



Título de la obra: **Región, Educación y Sindicalismo**

Volumen I: Educación y Sindicalismo

Incluye bibliografía.

© Editorial CIIDES

105 Páginas. Tamaño 216 mm x 279 mm.

ISBN (Volumen I- digital): 978-628-97580-7-8

ISBN (Obra completa Digital): 978-628-97580-6-1

Número y año de edición: Primera edición, 2026.

Diseño de cubierta: Editorial CIIDES.

Diagramación, impresión y terminación: Editorial CIIDES.

**Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo para la Sustentabilidad –
CIIDES S.A.S. BIC.
NIT: 901.629.503-2
Editorial CIIDES.**

Primera Edición, Florencia (Colombia), 2026.

Coordinadora Editorial: Katherine Losada.

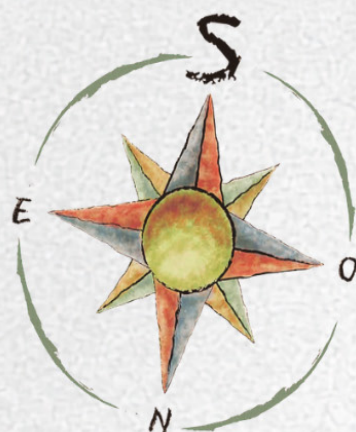
Depósito Legal: Biblioteca Nacional de Colombia.

Prohibida la reproducción total o parcial de este con fines comerciales. Su utilización se puede realizar con carácter académico, siempre que se cite la fuente.

“El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo para la Sustentabilidad – CIIDES S.A.S. BIC, ni genera su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual información sensible publicada en ella” Florencia, Caquetá, Colombia.



El presente texto fue evaluado en la modalidad de doble ciego y contó con una evaluación editorial. Hecho el depósito legal que ordena la Ley 44 de 1993 y su decreto reglamentario 460 de 1995.



El movimiento sindical es memoria, dignidad y resistencia...



CONTENIDO

Pág.

09

AUTORES

12

PRESENTACIÓN

14

PRÓLOGO

23

CAPÍTULO I

Percepciones sobre la Seguridad Laboral de los Profesores Universitarios Afiliados a Organizaciones Sindicales de Primer Nivel.

48

CAPÍTULO II

Educaciones originarias; un camino desde el corazón para el cuidado de la vida.

72

CAPÍTULO III

El progresismo en Colombia: desafíos discursivos tras décadas de hegemonía neoliberal.



AUTORES

Franklin Gamboa Tabares

Licenciado en Inglés, magíster en Educación por la Universidad de la Amazonia, donde su trabajo de grado abordó las representaciones sociales de los docentes sobre la formación en tecnologías de la información y la comunicación. Es docente tiempo completo de la Universidad de la Amazonia desde 2017, con cursos en el campo pedagógico (epistemología de la pedagogía, teorías de la enseñanza, teorías pedagógicas contemporáneas y legislación escolar) y previamente se desempeñó como rector y como docente de inglés en educación secundaria. Es coautor del libro *Maestros y representaciones sociales sobre formación en TIC*. Sus áreas de actuación son los idiomas específicos y las humanidades.

Víctor Julio Balanta Martínez

Contador Público por la Universidad de la Amazonia, magíster en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible (Universidad Santiago de Cali) y doctor en Desarrollo Sostenible por la Universidad de Manizales, con una tesis (distinguida *Cum Laude*) sobre el análisis de emergía como método de valoración en la biocontabilidad de los servicios ecosistémicos de los humedales forestales de cananguchal en Florencia. Es docente tiempo completo de la Universidad de la Amazonia y está reconocido por Minciencias como Investigador Asociado. Sus líneas de trabajo abarcan la contabilidad, las mipymes y el desarrollo regional; los ingresos públicos y la cultura tributaria; y el desarrollo curricular, en diálogo con las contabilidades emergentes (eco-contabilidad y biocontabilidad) y las ciencias ambientales.

Oscar Fabián Patiño Perdomo

Ingeniero de Sistemas de la Universidad de la Amazonia, con especialización y maestría en Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información y Proyectos Tecnológicos (Universidad EAN), y estudios de doctorado en Educación (Universidad de Baja California). Es docente tiempo completo de la Universidad de la Amazonia, su trabajo se ha vinculado a el desarrollo de sistemas de información y modelos 3D para el Museo de Historia Natural de la institución. Sus áreas de actuación son la ingeniería de sistemas y comunicaciones, la salud ocupacional y las artes, y sus líneas de investigación son la inteligencia artificial y la informática educativa.

Jarinson Javier Laverde Giraldo

Licenciado en Filosofía e Historia y especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria por la Universidad La Gran Colombia, donde además cursó la Maestría en Educación. Es docente de la Universidad de la Amazonia desde 2017 y fue coordinador de la Licenciatura en Ciencias Sociales (2019-2020), con cursos en filosofía e historia de la ciencia y trabajos dirigidos sobre alteridad y formación en la facultad de Educación. Su área de actuación es la educación general y la pedagogía, con interés en la filosofía para niños y el pensamiento crítico.

Eivar Fernando Vargas Polanía

Licenciado en Educación Física y magíster en Educación por la Universidad Surcolombiana, donde adelanta el Doctorado en Educación y Cultura Ambiental. Es docente tiempo completo de la Universidad de la Amazonia desde 2018 y está reconocido por Minciencias como Investigador Junior; lidera el grupo de investigación Motricidades Amazónicas y participa en el grupo Molúfode de la Universidad Surcolombiana. Sus líneas de investigación son la motricidad, la lúdica, la actividad física y la formación deportiva, y las motricidades en clave de Abya Yala, territorio y buen vivir, con énfasis en las cosmovisiones de las comunidades originarias.

Manuel Alejandro Prada Londoño

Licenciado en Filosofía por la Universidad de San Buenaventura, magíster en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana y doctor en Filosofía Contemporánea y Estudios Clásicos por la Universidad de Barcelona, con una tesis (distinguida *Cum Laude*) sobre el reconocimiento mutuo en Paul Ricoeur. Es docente tiempo completo de la Universidad de la Amazonia, ha sido profesor de las universidades Pedagógica Nacional, San Buenaventura y La Salle, y de la Universidade Federal do Piauí, con cursos de posgrado en hermenéutica y educación. Sus líneas de trabajo son la formación moral y política; la participación, la democracia y el gobierno escolar; y las narraciones, argumentaciones y discurso en la formación ética y política.

John Jairo Restrepo Lizcano

Contador Público por la Universidad de la Amazonia, especialista en Gerencia Tributaria, magister en Derecho con énfasis en Tributación (Universidad Externado de Colombia) y doctor en Humanidades, Humanismo y Persona por la Universidad de San Buenaventura, con una tesis sobre tributación ambiental y los principios del buen vivir en relación con la dignidad humana y la vida. Es docente tiempo completo de la Universidad de la Amazonia, líder del grupo de investigación SINAPSIS y está reconocido por Minciencias como Investigador Asociado. Sus líneas de investigación son la tributación, la tributación territorial y la fiscalidad ambiental, con áreas de actuación que abarcan el derecho, la administración pública y las ciencias ambientales en su dimensión social.

Saúl Buitrago Pérez

Contador Público por la Universidad de la Amazonia, especialista en Finanzas (Universidad del Valle) y magister en Derecho con énfasis en Tributación (Universidad Externado de Colombia). Es docente tiempo completo de la Universidad de la Amazonia desde 2006, con cursos de pregrado y posgrado en tributación territorial, teoría del tributo y procedimiento tributario, y ha

dirigido el semillero de investigación en fiscalidad SIFA. Su área de actuación es la tributación, y sus líneas de investigación son la fiscalidad ambiental, la cultura tributaria y la tributación territorial.

Huber Bustos Hurtado

Economista por la Universidad Central, con especializaciones en Administración y en Derecho y maestría en Administración por la Universidad de la Amazonia, donde su trabajo de grado analizó los factores que inciden en la cancelación de matrículas mercantiles de las microempresas en Florencia. Es docente tiempo completo la Universidad de la Amazonia en cursos de economía general, economía agraria, macroeconomía y desarrollo regional, y a lo largo de su trayectoria ha ocupado cargos en la Red de Solidaridad Social de la Presidencia, el Congreso de la República y la Gobernación del Caquetá. Sus áreas de actuación son la economía, la administración pública y las ciencias sociales interdisciplinarias.

Jhon Faiver Sánchez Longas

Licenciado en Lengua Castellana de la Universidad Surcolombiana, magister en Estudios Literarios de la Universidad Nacional de Colombia y en Educación de la Universidad de la Amazonia. Doctorando en Literatura y Estudios Críticos de la Universidad Nacional de Rosario. Es docente de tiempo completo de la Universidad de la Amazonia, con áreas de actuación en narrativa.

PRÓLOGO

De la democracia desfigurada a la paz democrática: Una lucha entre el miedo y la esperanza por la democracia en la Universidad de la Amazonia.

"El mundo está lleno de resistencia y lucha, de gente inconforme con el actual estado de cosas, y la idea de democracia real continúa alimentando la imaginación y la práctica del inconformismo"

B. Sousa, Democracia y transformación social (p. 17)

Jhon Faiver Sánchez Longas

Democracia desfigurada a la paz democrática

Los griegos concibieron que la democracia era el poder (kratos) del pueblo (demos), en la que los ciudadanos votaban de manera directa, excluyendo a mujeres, esclavos y a los no residentes de Atenas. Dicha exclusión fue desapareciendo en el tiempo afortunadamente, alejándose de patrones patriarcales, esclavistas y de xenofobia, y quedando incólume la idea griega de democracia como votación directa otorgándole el poder al pueblo. Idea decantada que me interesa para este texto.

La democracia ejercida de manera directa como poder del pueblo, se ha venido desfigurando en la sociedad colombiana, puesto que la democracia ha quedado reducida a una democracia representativa, manipulando la participación de la ciudadanía, otorgándole un poder colectivo a un individuo, que muchas veces lo absorbe el sistema económico capital y lo pone en función de sus intereses privados, dejando de lado su esencia colectiva de justicia, compromiso social y ética. Dicha democracia desfigurada, imposibilita los cambios y las transformaciones sociales, y se queda en la defensa del *establishment*, reproduciendo los patrones de deseo de los dueños del poder, que son los monstruos que instauran miedos ejerciendo violencia y persecución para que nada cambie.

Sin embargo, Antonio Gramsci en *Los cuadernos de la cárcel. Tomo II* (1981) en oposición al *establishment* usará el término del subalterno, ya que, comprende que “las clases subalternas sufren la iniciativa de la clase dominante” (p. 27) a lo que se refiere, en la existencia de una tensión de clases entre la subalterna y la dominante.

Adicional, Gramsci no se queda allí, sino que avanza en la discusión planteando, que la clase subalterna a pesar de que se manifiesta provisionalmente, porque aún no ha reflexionado a fondo sobre la clase dominada a la que pertenece, tiene “iniciativa autónoma” (p. 27) Esta posición es de suma importancia, ya que la clase subalterna puede tener la disposición de poder actuar de forma organizada como clase consciente. Es decir, que donde habita el poder como hegemonía, también emerge la clase subalterna como contrapoder, como respuesta a los abusos u atropellos que se evidencian en la concentración del ejercicio del poder.

Esto último, fue lo que se pudo evidenciar en el “estallido social” del año 2021, saliendo de una pandemia, en la que la ciudadanía colombiana estuvo en las calles manifestando su inconformismo del estado de cosas, porque después de la firma del Acuerdo Final de Paz (AFP) del año 2016, se develó que los problemas de la sociedad colombiana no era solo de violencia, sino que la corrupción se estaba devorando el país, volviendo a una élite de la sociedad colombiana cada vez más adinerada, contrastada con las necesidades básicas de millones de colombianos, dejando una estela de corrupción que ha sido difícil erradicar.

Es decir que, tras la firma de AFP, 2016, posibilitó que la ciudadanía desnudara al monstruo que no era solo de la violencia, sino el monstruo de la corrupción y los jóvenes y la ciudadanía en general salieron a las calles a pedir como constituyente primario, una paz democrática, entendida esta, como lo plantea Boaventura de Sousa, en el texto, *Democracia y transformación social* (2017):

La paz democrática se basa en la idea de que los procesos de reconciliación nunca conducen a sociedades reconciliadas si la reconciliación no incluye la justicia social y cultural. Sin justicia no hay cohesión social, el sentimiento mínimo de pertenencia sin el cual la suma de las diferencias de ideas se transforma fácilmente en suma de cadáveres (p. 275).

Por lo cual, la paz democrática no solo exigirá una justicia social y cultural, sino que también se articule la democracia representativa y la democracia participativa, puesto que, solo la democracia representativa está a la deriva, indefensa, al acecho de los dueños del poder.

Al pensar la paz democrática en este sentido, lograríamos devolver la participación a la sociedad, reestableciendo su poder subalterno o contra hegemónico. Además, se abrirían los espacios de discusión sin miedo a ser perseguidos o amenazados; la participación permitiría construir nuevos caminos que fortalecieran la democracia; se escucharían las otras voces que han pensado la sociedad; se reconocería nuevos caminos de análisis y reflexión crítica; se empoderaría la comunidad para manifestarse en las calles, fortaleciendo la movilización social; la organización sindical sería uno de los caminos para la transición a la democracia defendiendo los derechos de las y los trabajadores; entre otras acciones que se permita vivir en una paz democrática, cerrando los ciclos de miedo y exclusión y abriendo los caminos a la esperanza.

Paz democrática un camino de esperanza en la Universidad de la Amazonia

El *Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de junio de 1918*, o Manifiesto de Córdoba, es claro en sus letras y en su espíritu, que las y los estudiantes son los que decidirán el destino de las Universidades. La lucha por la autonomía universitaria y la alta formación académica, se logra a partir del empoderamiento y la organización estudiantil ejerciendo su derecho a participar en elecciones democráticas. El paso del dogmatismo y el autoritarismo, se logra alcanzando la democracia:

La juventud vive en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo de contaminarse. No se equivoca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace rito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguro de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante, sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de alma, los creadores de verdad, de belleza y de bien. La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave proble-

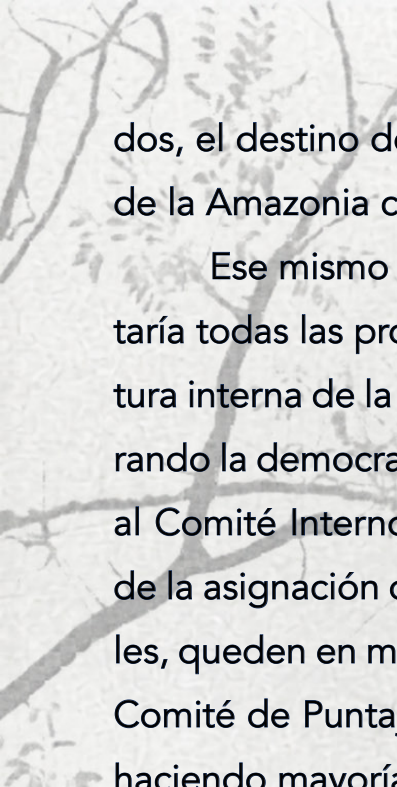
ma a la consideración del país y de sus hombres representativos.

La decisión de las y los estudiantes de elegir de manera directa a sus profesores, coordinadores, decanos, vicerrectores, rectores y Consejo Superior Universitario, le permite al movimiento estudiantil alcanzar esa paz democrática que nos planteaba B. de Sousa. Los destinos del *Alma Mater* deja de pertenecerle a una casta politiquera y a un círculo cercano de poder y se abre la posibilidad para que converjan la pluralidad de los saberes y diferentes formas de gobierno. La participación y la representación es el mecanismo de la democracia, es la esperanza de universalidad de la comunidad universitaria.

Estas ideas del Manifiesto de Córdoba 1918, llevan más de un siglo y siguen vigentes. En la Universidad de la Amazonia, tristemente, llevamos ese tiempo en atraso democrático y puede pasar mucho tiempo más si la comunidad universitaria sigue sometida al miedo y al contrato de turno. En la Universidad de la Amazonia, actualmente, vivimos una democracia desfigurada al servicio de los intereses personales.

La desfiguración de la democracia la percibimos cuando se reeligen a los consejeros del Consejo Superior Universitario (C.S.U) y estos a su vez, reeligen al rector. Es un acto que cobija la norma institucional y la Ley, pero es un acto bochornoso y de falta de ética. Entre el año 2022, 2023 y 2024 en la Universidad de la Amazonia se reeligió al Consejero Superior del sector productivo del Alma Mater, hasta que por dos veces consecutivas los fallos del Consejo de Estado, por ser una elección que carece de democracia, anuló su designación; también, se reeligió al representante de los egresados ante la misma instancia; así mismo, se reeligió al representante de los profesores. Estos Consejeros Superiores de la Universidad de la Amazonia, reeligieron al actual rector del claustro universitario.

Este *modus operandi* es a todas luces antidemocrático y lo único que hace es desfigurar la democracia. El autoritarismo y nepotismo no han permitido que la Universidad de la Amazonia avance en un proceso democrático. La Uniamazonia, es una de las pocas universidades públicas del país que no consulta a su comunidad universitaria (estudiantes, profesores, administrativos y egresados), la elección a su rector, dejando en manos de nueve (9) consejeros superiores, algunos reelegi-



dos, el destino de la Universidad que tiene incidencia en cinco (5) departamentos de la Amazonia colombiana.

Ese mismo Consejo Superior Universitario, le aprueba como si fuera una notaría todas las propuestas al rector. En el 2025, aprobaron una reforma a la estructura interna de la Universidad de la Amazonia, y lo que lograron fue seguir desfigurando la democracia al ingresar otro administrativo, Vicerrector de Investigaciones, al Comité Interno de Asignación de Puntaje (CIARP), dejando que las decisiones de la asignación de puntos de las y los profesores que tienen implicaciones salariales, queden en manos de las administraciones de turno. Es decir, que quedan en el Comité de Puntaje tres (3) administrativos y dos (2) representantes de profesores, haciendo mayoría los administrativos.

El desfigurar la democracia, se sigue presentando en la persecución laboral, en la intimidación a las y los profesores, en el miedo de no renovación contractual y en el bloqueo administrativo de procesos de profesores y profesoras que elevan su voz crítica.

A las y los estudiantes fuera de no elegir a sus directivas democráticamente, cada vez, que levantan su voz de inconformismo; los censuran, lo estigmatizan y cuando se manifiestan pintando paredes o fachadas de la universidad, los señalan de “bándalos” por el mismo rector y les compulsa copias a la Fiscalía para que sean judicializados, sin embargo, la justicia comprende que la protesta es un derecho constitucional y hace parte de la expresión de las y los estudiantes que les han violentado su derechos por pensar una paz democrática.

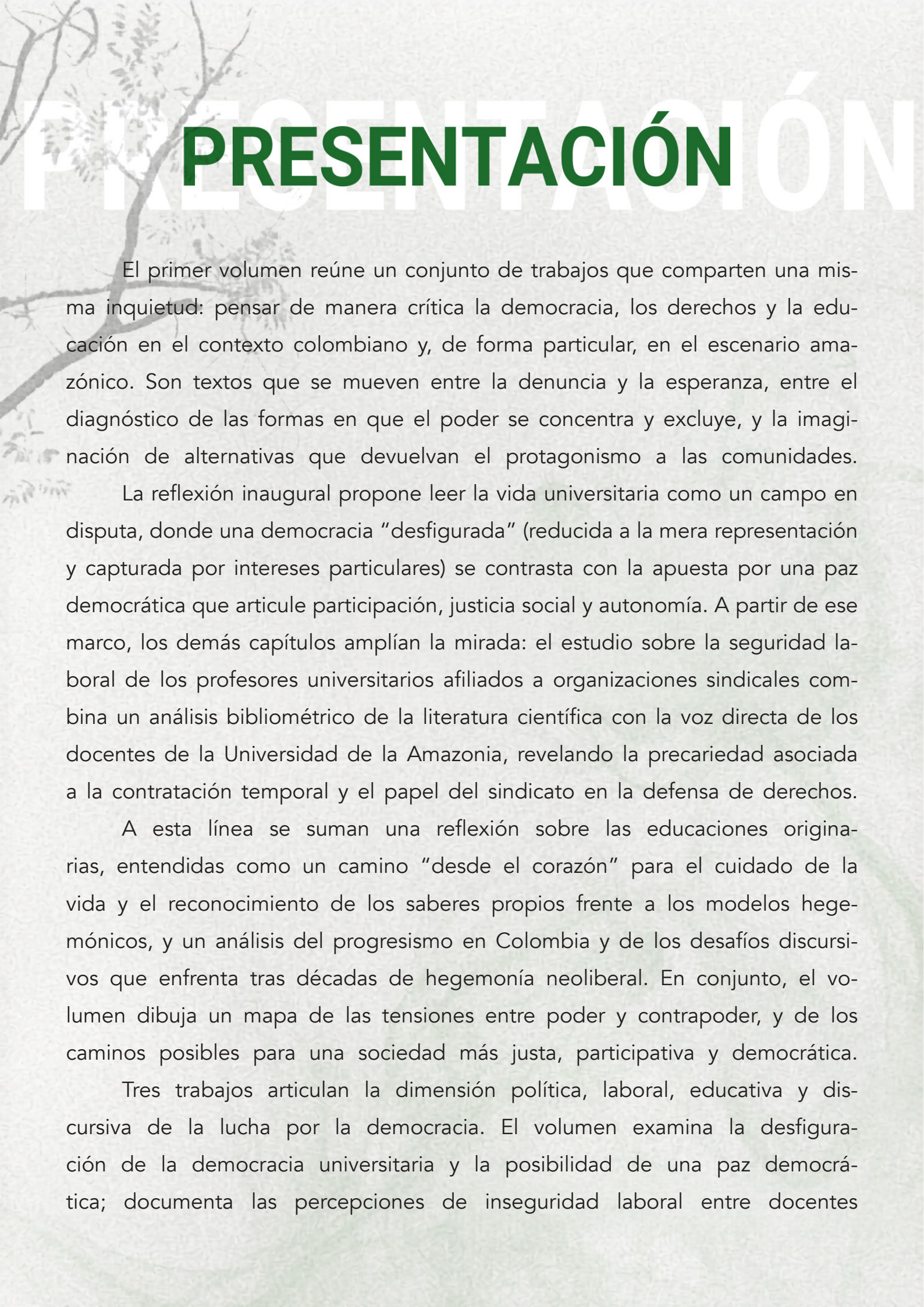
En el marco de esta desfigurada democracia para la comunidad universitaria de la Universidad de la Amazonia, en octubre de 2025, el Consejo Superior Universitario designará nuevamente un rector, afortunadamente este no se puede reelegir dos veces por estatutos internos de la universidad, al realizar un cambio a la norma, conllevaría a la profundización a la crisis democrática. Se sabe que el actual rector, pondrá a su sucesor y seguirá ejerciendo el poder detrás del poder.

El panorama no es alentador para la democracia, sin embargo, frente a la crisis democrática señalada, es importante pensar y actuar por una universidad democrática posible, es importante no decaer en el sueño planteado por las y los

estudiantes del Manifiesto de Córdoba, de no claudicar en la lucha por una universidad democrática, de no desfallecer en lograr la universidad que esté al alcance de nuestros sueños. Esa es nuestra lucha, esa es nuestra esperanza, lograr una paz democrática por medio de nuestra imaginación y por medio de la práctica del inconformismo.

¿Al validar estas prácticas en las que se desfigura la democracia qué mensaje le estamos dejando a la región amazónica como academia para las futuras generaciones?





PRESENTACIÓN

El primer volumen reúne un conjunto de trabajos que comparten una misma inquietud: pensar de manera crítica la democracia, los derechos y la educación en el contexto colombiano y, de forma particular, en el escenario amazónico. Son textos que se mueven entre la denuncia y la esperanza, entre el diagnóstico de las formas en que el poder se concentra y excluye, y la imaginación de alternativas que devuelvan el protagonismo a las comunidades.

La reflexión inaugural propone leer la vida universitaria como un campo en disputa, donde una democracia “desfigurada” (reducida a la mera representación y capturada por intereses particulares) se contrasta con la apuesta por una paz democrática que articule participación, justicia social y autonomía. A partir de ese marco, los demás capítulos amplían la mirada: el estudio sobre la seguridad laboral de los profesores universitarios afiliados a organizaciones sindicales combina un análisis bibliométrico de la literatura científica con la voz directa de los docentes de la Universidad de la Amazonia, revelando la precariedad asociada a la contratación temporal y el papel del sindicato en la defensa de derechos.

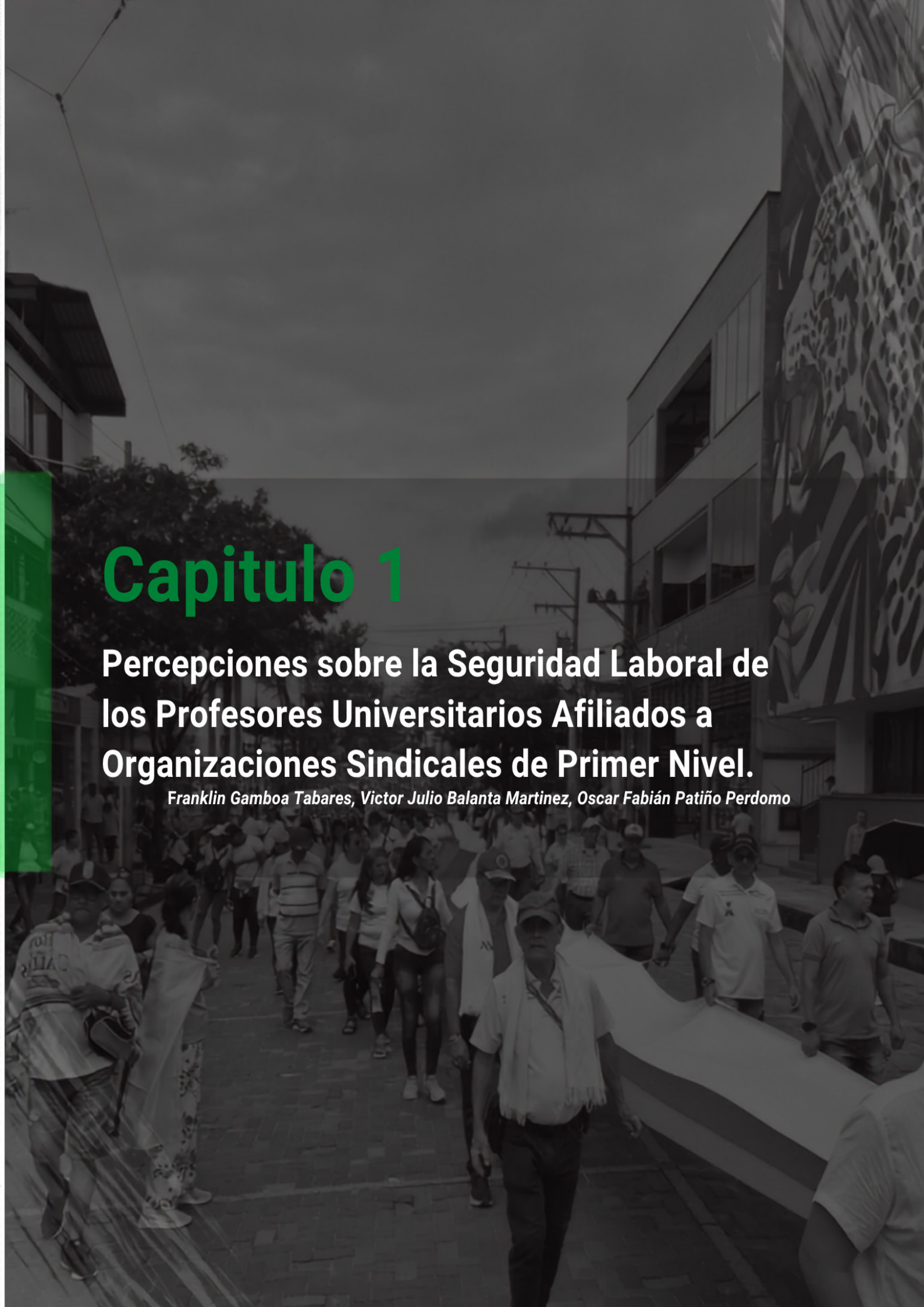
A esta línea se suman una reflexión sobre las educaciones originarias, entendidas como un camino “desde el corazón” para el cuidado de la vida y el reconocimiento de los saberes propios frente a los modelos hegemónicos, y un análisis del progresismo en Colombia y de los desafíos discursivos que enfrenta tras décadas de hegemonía neoliberal. En conjunto, el volumen dibuja un mapa de las tensiones entre poder y contrapoder, y de los caminos posibles para una sociedad más justa, participativa y democrática.

Tres trabajos articulan la dimensión política, laboral, educativa y discursiva de la lucha por la democracia. El volumen examina la desfiguración de la democracia universitaria y la posibilidad de una paz democrática; documenta las percepciones de inseguridad laboral entre docentes

sindicalizados y el rol protector de la organización gremial; reivindica las educaciones originarias como cuidado de la vida; y analiza los retos del discurso progresista frente a la herencia neoliberal. El hilo conductor es la defensa de los derechos colectivos y la construcción de alternativas democráticas desde el sur.







Capítulo 1

Percepciones sobre la Seguridad Laboral de los Profesores Universitarios Afiliados a Organizaciones Sindicales de Primer Nivel.

Franklin Gamboa Tabares, Víctor Julio Balanta Martínez, Oscar Fabián Patiño Perdomo

Resumen

Este estudio analiza las percepciones científicas y de afiliados a organizaciones sindicales de primer nivel frente a la seguridad y estabilidad laboral de los profesores universitarios. Para ello, se llevó a cabo un análisis bibliométrico de 87 artículos científicos utilizando Biblioshiny, una interfaz del software estadístico Bibliometrix, que permitió identificar tendencias investigativas, autores relevantes, documentos clave y palabras más frecuentemente asociadas con la temática de estabilidad laboral, sindicalismo y condiciones laborales en el sector educativo de educación superior. De forma complementaria, se aplicó un conjunto prediseñado de preguntas normalizadas a una unidad de análisis de 31 docentes universitarios del Sindicato de Profesores de la Universidad de la Amazonía (SIPROUNIAMAZONIA), con el fin de explorar sus opiniones, conocimientos, desafíos y nivel de valoración frente al papel del sindicato en la defensa de sus derechos laborales. Asimismo, se recopilieron propuestas sugeridas por los docentes para fortalecer su estabilidad en el entorno laboral universitario. Esta doble aproximación, tanto empírica como bibliométrica, proporciona un panorama integral sobre la situación actual, las percepciones de los docentes y los enfoques académicos predominantes en esta línea temática.

Palabras clave: estabilidad laboral, docentes universitarios, sindicalismo, análisis bibliométrico, percepciones laborales.

Introducción

La estabilidad laboral constituye uno de los principales determinantes del clima organizacional y del bienestar de los docentes universitarios, al incidir en su motivación, salud mental y compromiso institucional. En la literatura contemporánea se ha documentado que la inseguridad contractual, la precarización de los contratos temporales y los procesos poco claros de renovación generan efectos negativos en la percepción de seguridad en el empleo y, en consecuencia, afectan el desempeño académico y la satisfacción con la labor docente (Sánchez y Morales, 2023; Sandoval et al., 2020).

Estudios recientes en América Latina señalan que la desigualdad entre docentes de planta y profesores de asignatura reproduce escenarios de inequidad y descontento (Anaya, 2023; Solares y Vera, 2023), mientras que en contextos anglosajones se ha identificado que la afiliación sindical puede mejorar la percepción de estabilidad laboral, ofreciendo mayor respaldo frente a los riesgos derivados de la contratación temporal (Klainot, 2022; Benedict et al., 2025).

En el caso de la Universidad de la Amazonia, la percepción de seguridad laboral entre los docentes afiliados al sindicato SIPROUNIAMAZONIA muestra diferencias notorias según el tipo de vinculación. Los profesores de planta reconocen contar con cierta protección gracias a su nombramiento de carrera, mientras que los vinculados de manera ocasional expresan una precariedad evidente asociada a contratos a término fijo y a la incertidumbre que genera depender de decisiones administrativas para la continuidad de su labor. Estas voces docentes, recogidas a través de los instrumentos aplicados en torno a la categoría “Estabilidad Laboral”, ilustran un panorama heterogéneo donde la seguridad laboral se convierte en un factor diferenciador de la experiencia académica.

La estabilidad ha sido definida como la garantía reconocida al trabajador de conservar su relación laboral mientras no medie voluntad de retiro ni exista una causal objetiva de despido (Cueva, 1984). Este principio salvaguarda el derecho al trabajo y los beneficios derivados de la relación laboral, en particular aquellos vinculados con la subsistencia digna y la seguridad social. En esta línea, Plá (1978) destaca que la estabilidad implica que el empleador no puede afectar de manera arbitraria la continuidad de la relación de trabajo. Sin embargo, esta protección no es uniforme: puede presentarse en forma absoluta (estabilidad propiamente dicha) o en forma relativa (estabilidad impropia), dependiendo de la regulación jurídica y de las condiciones del empleo (Piza, 2004).

En este contexto, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, expidió el Decreto 0391 del 1 de abril de 2025, considerado un avance histórico en la justicia laboral del sistema de educación superior pública. Esta norma establece

Capítulo I

los Planes de Formalización Laboral para las instituciones estatales, priorizando la contratación estable mediante concursos de méritos y reduciendo progresivamente los vínculos temporales. De este modo, se busca garantizar condiciones laborales más justas, equitativas y sostenibles para el profesorado universitario.

La medida responde a una problemática ampliamente reconocida por la Corte Constitucional en la Sentencia C-006 de 1996 y por instancias como el Sistema Universitario Estatal (SUE) y el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Asimismo, da continuidad al compromiso adquirido por el Gobierno en 2018 de fortalecer estructuralmente la educación superior pública a través de recursos y decisiones de política a largo plazo.

La importancia de este estudio radica en visibilizar los retos específicos que enfrentan los docentes sindicalizados en la Universidad de la Amazonia, con sus diferentes modalidades de vinculación, y en proponer recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la estabilidad laboral colectiva y al papel transformador del sindicato. Las percepciones recogidas y analizadas constituyen un insumo clave para que las instituciones de educación superior avancen en la construcción de ambientes laborales equitativos, seguros y orientados al reconocimiento profesional de sus docentes.

Metodología del Estudio

Con el ánimo alcanzar el objetivo; el estudio se desarrolló bajo los lineamientos metodológicos de Hernández y Mendoza (2020), el cual, se alinea bajo un alcance descriptivo, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, con unidad de análisis no probabilística, propios de las investigaciones de carácter social. En tal sentido se realizaron dos etapas, la primera en la que se realizó un análisis bibliométrico aplicado a 87 artículos científicos resultados de la una formula booleana relacionada a los temas de estabilidad laboral, docentes universitarios y sindicato.

Teniendo en cuenta lo anterior se realiza un análisis de relevancia de autores y palabras clave en los documentos seleccionados, cuantificando la cantidad de textos y vinculaciones de los autores citados según revistas científicas de gran impacto y de gran relevancia en el contexto académico, obteniéndose como principales resultados los análisis de co-autores y co-ocurrencia en los artículos relacionados en la base de datos, demostrando la importancia que tiene este estudio a la hora de realizar cualquier búsqueda o revisión bibliográfica.

Tabla 1

Formula de Booleana como criterios de búsqueda de la perspectiva científica de la temática

Formula Booleana	Resultados WOS
((“job stability”)AND (“management” OR “politician” OR “trust”)AND (“union” AND “university”)) AND (LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Employment”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Job Satisfaction”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , “Job Security”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , “Workplace”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Working Conditions”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Education”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Unions”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Employment Status”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , “Labor Policy”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , “Trade Union”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , “Job Stability”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , “Employment Stability”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Discrimination”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD , “Labor Participation”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Collective Bargaining”))	87

Nota. La tabla muestra la formula booleana elaborada con las categorías del estudio para la búsqueda de artículos científicos. Fuente: elaboración propia (2025).

Posteriormente en la segunda etapa se aplicó un conjunto prediseñado de preguntas normalizadas a una unidad de análisis de 31 docentes universitarios del Sindicato de Profesores de la Universidad de la Amazonia (SIPROUNIAMAZONIA), a lo cual, se realizó un análisis descriptivo o inferencia utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS (versión 23) a las. Este programa permite los análisis estadísticos complejos de bases de datos de gran magnitud con una alta eficiencia. Las variables se introdujeron siguiendo el procedimiento paso a paso,

Capítulo I

en un orden lógico. El instrumento exploró variables como tipo de vinculación, percepción general de seguridad laboral, claridad en criterios de renovación contractual, presiones o represalias sindicales, percepción del rol sindical y sugerencias de mejora. Las respuestas fueron analizadas mediante categorización temática para identificar patrones, amenazas percibidas y expectativas.

Resultados y Discusión

La percepción científica y la que tienen los docentes universitarios sobre su seguridad laboral representa un punto de encuentro entre el análisis científico y la experiencia profesoral. Desde la investigación, estas percepciones ofrecen claves para comprender cómo la estabilidad en el empleo, los procesos de contratación y la acción sindical inciden en el bienestar, la motivación y el compromiso con la institución. A nivel profesoral, constituyen un testimonio directo que revela tensiones entre lo normativo, lo administrativo y lo vivido en el aula, aportando matices que trascienden las estadísticas. En este sentido, la literatura reciente ha documentado que la inseguridad contractual y la falta de claridad en los procesos de renovación no solo generan descontento, sino que también impactan la salud mental y la calidad de la vida académica (Sánchez y Morales, 2023; Sandoval et al., 2020). Esta mirada resulta esencial en el contexto de la Universidad de la Amazonia, donde la diversidad de formas de vinculación y el papel del sindicato SiProUniamazonia reflejan de manera concreta los desafíos que enfrenta el sistema de educación superior pública, a pesar de los avances normativos como el Decreto 0391 de 2025 que busca formalizar y dignificar el trabajo docente.

Percepciones científicas de las políticas de estabilidad laboral en las universidades

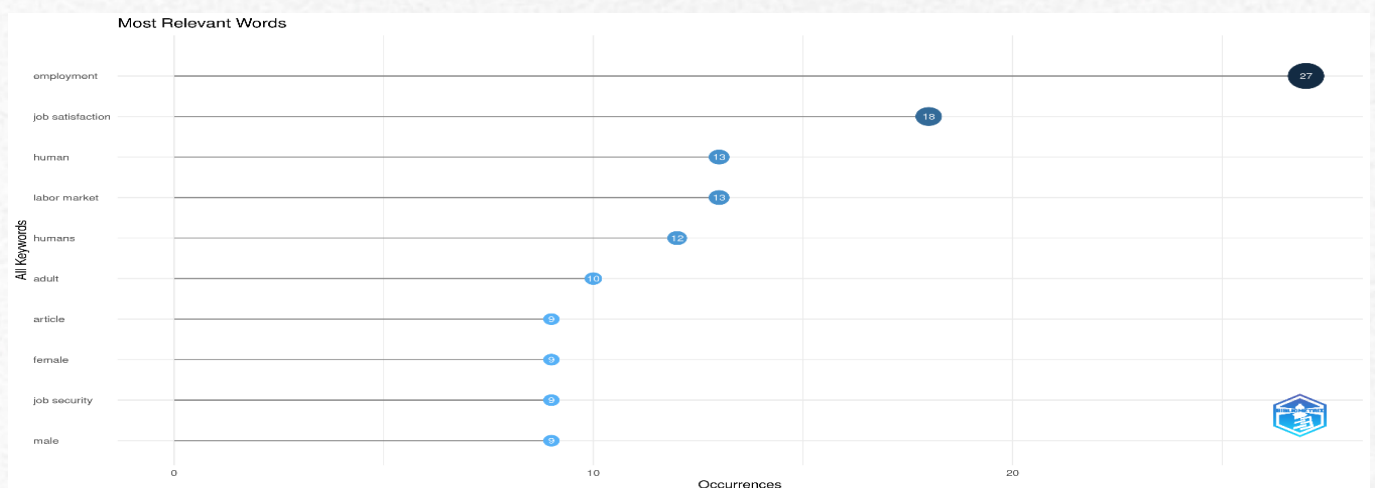
El análisis bibliométrico, reflejado en esta investigación, revela un campo de estudio robusto y multidimensional en torno a la estabilidad laboral, la acción sindical y los docentes universitarios. Se evidencia una producción científica con referentes consolidados, ejes temáticos bien definidos y una preocupación creciente por las condiciones laborales y los derechos colectivos. La información es

útil tanto para investigadores como para tomadores de decisiones institucionales que busquen mejorar la situación del profesorado universitario desde una perspectiva basada en evidencia.

En la Figura 1 se reflejan las palabras clave más utilizadas en las publicaciones analizadas, lo cual permite identificar los núcleos temáticos predominantes en la producción científica sobre el tema. Palabras como “docentes”, “estabilidad laboral”, “universidad” y “sindicato” muestran una alta frecuencia, lo que confirma la centralidad de estos conceptos en el corpus de los documentos. La presencia de términos como “condiciones laborales” o “seguridad” también sugiere una preocupación por la calidad del empleo y el contexto organizacional. La alta frecuencia de los términos “docentes” y “estabilidad laboral” refleja que el núcleo temático gira en torno a las condiciones del profesorado en el contexto universitario. La mención significativa de “sindicato” y “derechos laborales” indica que la dimensión colectiva de la defensa del trabajo también es relevante. El término “mercantilización del trabajo” refuerza una visión crítica sobre las condiciones de empleo, lo que sugiere una preocupación estructural en la literatura.

Figura 1

Términos relevantes de la percepción científica



Nota. La grafica muestra la frecuencia de los términos más relevantes de la producción científica.

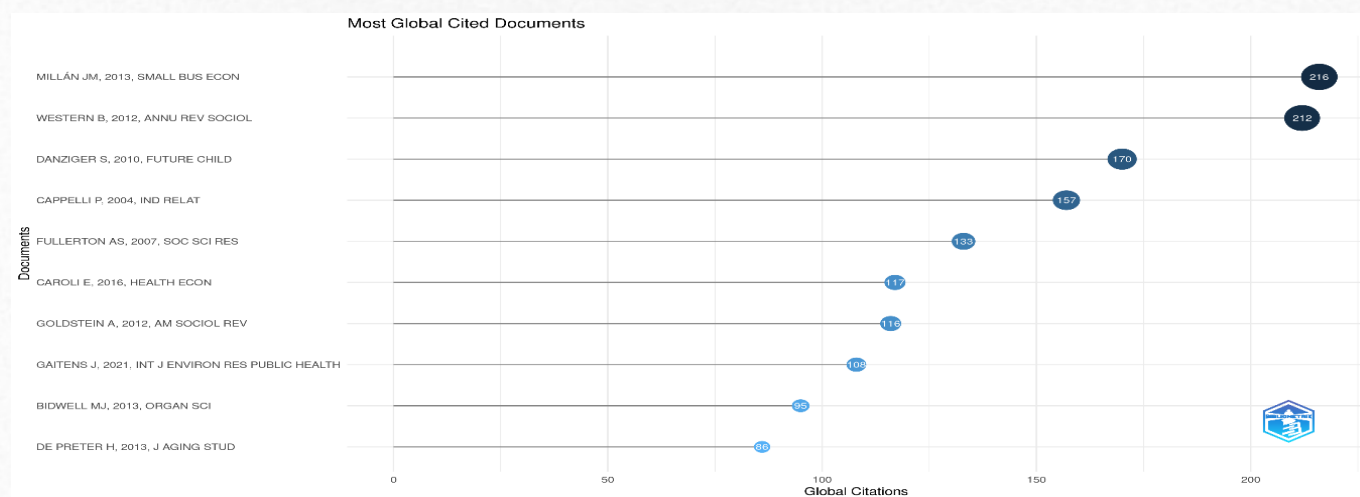
Fuente: elaboración propia a partir de Bibliometrix (2025).

Posteriormente, en la gráfica 2 se presentan los autores con mayor impacto

dentro del campo, medido por la frecuencia de sus citas. Esto permite identificar referentes teóricos y académicos clave que han contribuido significativamente al debate. Como resultado de este análisis se destacan figuras académicas reconocidas en los estudios del trabajo, la educación crítica y la política educativa. De la Garza y Antunes son referentes en estudios laborales latinoamericanos; Freire y Apple representan pilares del pensamiento pedagógico crítico. La alta citación de estos autores indica que el enfoque teórico está orientado a una comprensión estructural y crítica del fenómeno laboral en el ámbito universitario.

Figura 2

Autores más relevantes

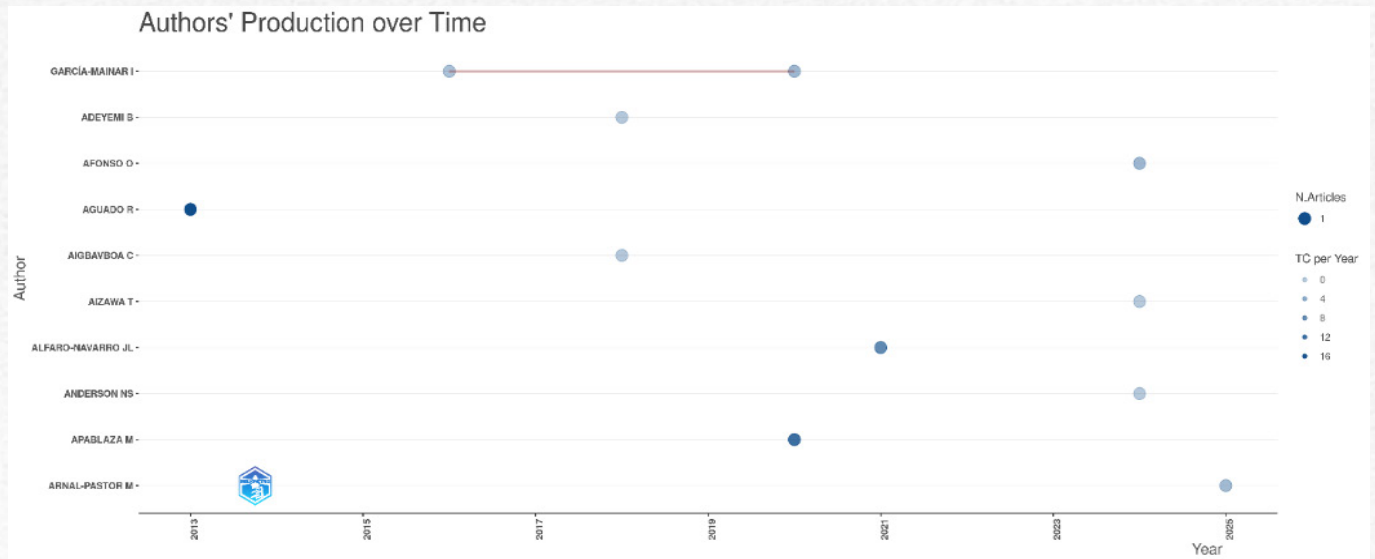


Nota. La grafica muestra los autores más relevantes de la producción científica. Fuente: elaboración propia a partir de Bibliometrix (2025).

La gráfica 3 permite observar la evolución de la producción académica y cómo ciertos autores han influido en el desarrollo del campo a lo largo del tiempo. También ayuda a visualizar la entrada de nuevos investigadores y tendencias emergentes. Este patrón sugiere una transición desde enfoques más pedagógicos y educativos hacia estudios con énfasis en lo sociolaboral y estructural. A partir de 2015, se observa un crecimiento de publicaciones enfocadas en la precarización, la organización sindical y las reformas del empleo universitario. Esto puede estar vinculado a cambios legislativos o crisis económicas en la región.

Figura 3

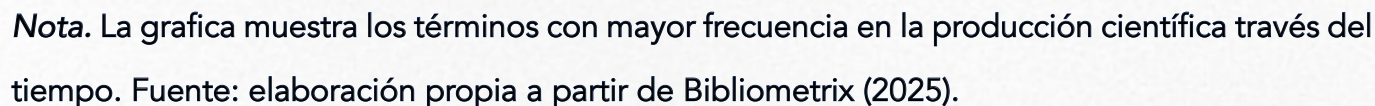
Principales autores relacionados en el tiempo con producción científica sobre la temática



Nota. La gráfica muestra los autores más relevantes de la producción científica través del tiempo. Fuente: elaboración propia a partir de Bibliometrix (2025).

Así mismo, la nube de palabras (grafica 4) refuerza las observaciones de la primera gráfica, pero añade un componente visual que resalta la intensidad de uso de ciertos términos. La prominencia de palabras como “universitarios”, “derechos”, “representación” y “mercantilización del trabajo” amplía la comprensión del discurso académico. Se muestra una coincidencia con los resultados anteriores, pero enfatiza visualmente los términos “mercantilización del trabajo” y “representación”. Esto resalta la dualidad conceptual entre la pérdida de garantías laborales y la necesidad de acción colectiva. “Reforma” y “condiciones” también remiten al papel del Estado y las instituciones universitarias en el diseño de políticas laborales.

Nube de términos con mayor frecuencia en la producción científica



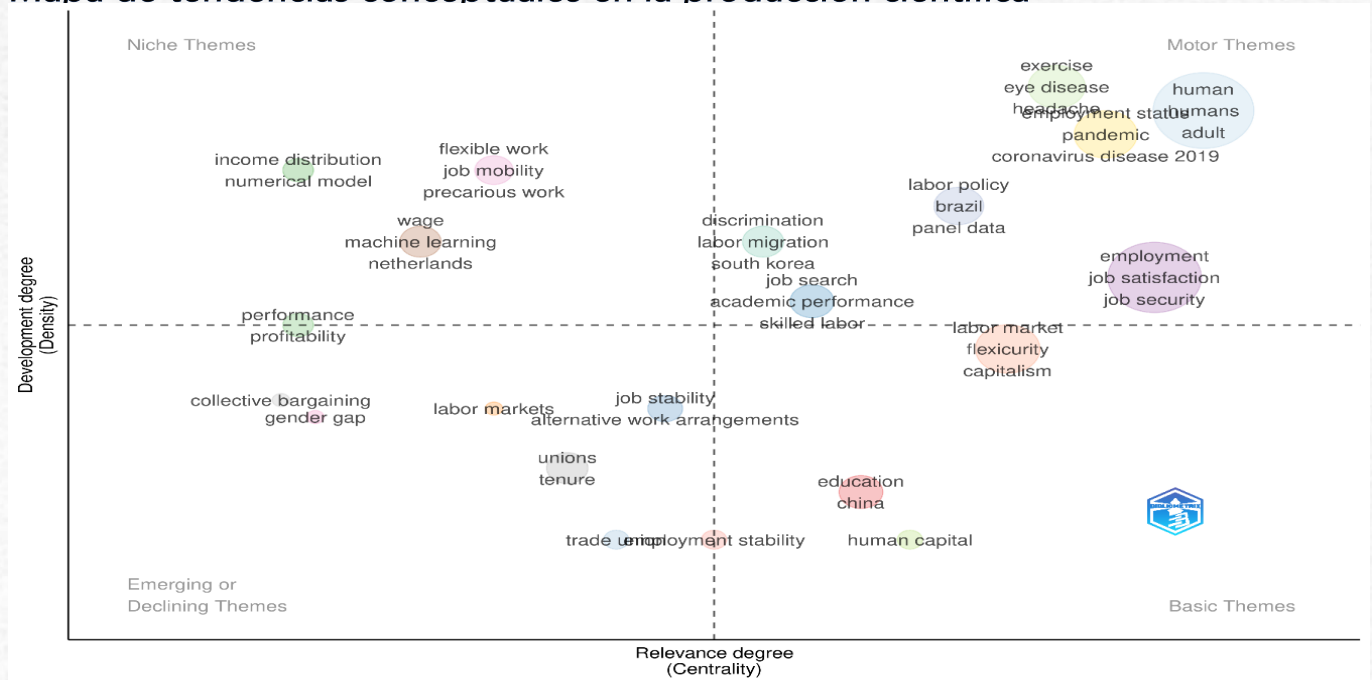
El mapa revela una estructura temática compleja pero coherente:

- 32

Este cruce de ejes evidencia que la problemática de la estabilidad laboral es multidimensional, e involucra factores individuales, colectivos, institucionales y políticos.

Figura 5

Mapa de tendencias conceptuales en la producción científica



Nota. La grafica muestra el mapa de tendencias conceptuales en la producción científica. Fuente: elaboración propia a partir de Bibliometrix (2025).

Finalmente, la información visualizada a través de las cinco gráficas permite concluir que el campo académico sobre estabilidad laboral de docentes universitarios y el sindicalismo ha adquirido profundidad y madurez teórica. Existen autores y términos clave que orientan el debate, así como una evolución cronológica que refleja cambios contextuales en las políticas laborales universitarias. La bibliometría sugiere que:

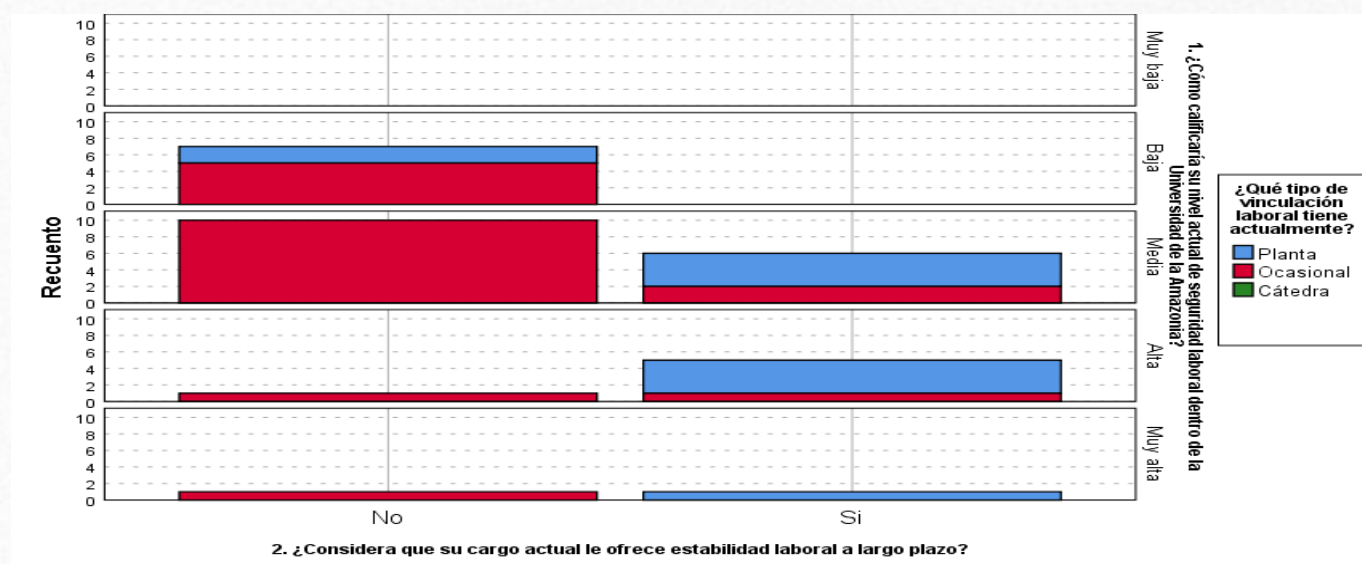
- Hay una fuerte crítica a las condiciones laborales actuales.
- La organización sindical sigue siendo vista como un factor de resistencia o defensa.
- Se requiere ampliar los estudios desde enfoques comparativos y longitudinales.

Percepciones de organización sindical frente a la seguridad laboral

El tema de la estabilidad laboral resulta fundamental para el desarrollo académico y personal de los educadores universitarios, incidiendo directamente en la calidad de los procesos de formación, la salud mental y el sentido de pertenencia institucional. En la Universidad de la Amazonia, la percepción de estabilidad de los docentes afiliados al sindicato (SiProUniamazonia) revela matices importantes según su modalidad contractual: mientras quienes ostentan cargos de planta manifiestan mayor seguridad por su estatus de carrera, la mayoría de los ocasionales experimenta un clima de incertidumbre marcado por la temporalidad contractual, presiones administrativas y la falta de claridad en los procesos de continuidad, tal como se puede observar en la gráfica 6.

Figura 6

Relación entre tipo de vinculación de docentes sindicalizados y como categorizan su nivel de seguridad en la institución



Nota. La grafica muestra la relación entre tipo de vinculación de docentes sindicalizados y como categorizan su nivel de seguridad en la institución. Fuente: elaboración propia a partir de Bibliometrix (2025).

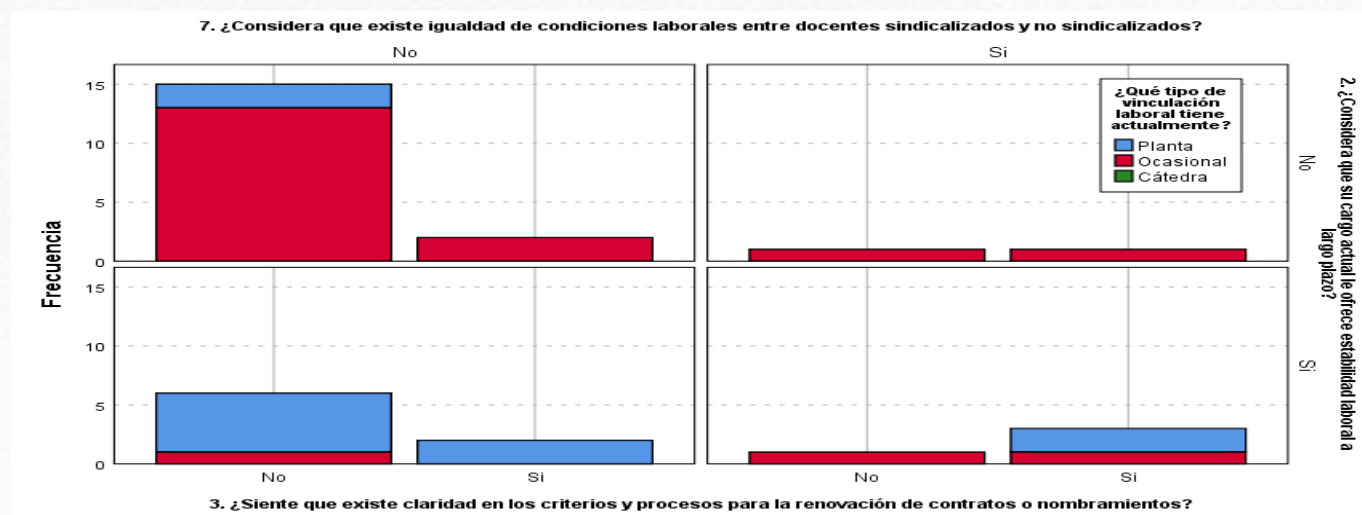
Adicionalmente, esta gráfica permite identificar el grado de estabilidad laboral que experimentan los docentes afiliados al sindicato. La mayoría de los docentes afiliados al sindicato (50%) tienen vinculación como ocasionales, lo cual

indica una alta dependencia de contratos temporales y con menor estabilidad, es decir que una alta proporción de contratos ocasionales de tiempo completo evidencia una situación de inseguridad laboral estructural. Así mismo, una baja representación de docentes de planta indica que las condiciones laborales pueden ser precarias para la mayoría, afectando el bienestar docente y la continuidad académica. Solo un 21.4% son docentes de planta, lo que refleja una base sindical con condiciones laborales mayoritariamente inestables. Esto puede influir en la percepción general de inseguridad laboral.

La grafica 7 mide el nivel de satisfacción laboral que perciben los docentes, este indicador permite interpretar el grado de conformidad de los docentes con su situación contractual. Si la mayoría expresa insatisfacción o niveles bajos de satisfacción, se deben revisar los factores que inciden en esta percepción: rotación frecuente, falta de garantías, ausencia de carrera docente, entre otros. Es así como los resultados evidencian que existe una alta insatisfacción entre los docentes respecto a su estabilidad laboral, con un 82.1% entre poco satisfechos e insatisfechos. Ningún docente se siente “muy satisfecho”. Esto indica una fuerte percepción de inestabilidad laboral y refuerza la necesidad de intervenciones institucionales y sindicales para mejorar las condiciones de contratación y permanencia.

Figura 7

Relación entre la igualdad de condiciones laborales y la claridad sobre los criterios y procesos para la renovación de contratos

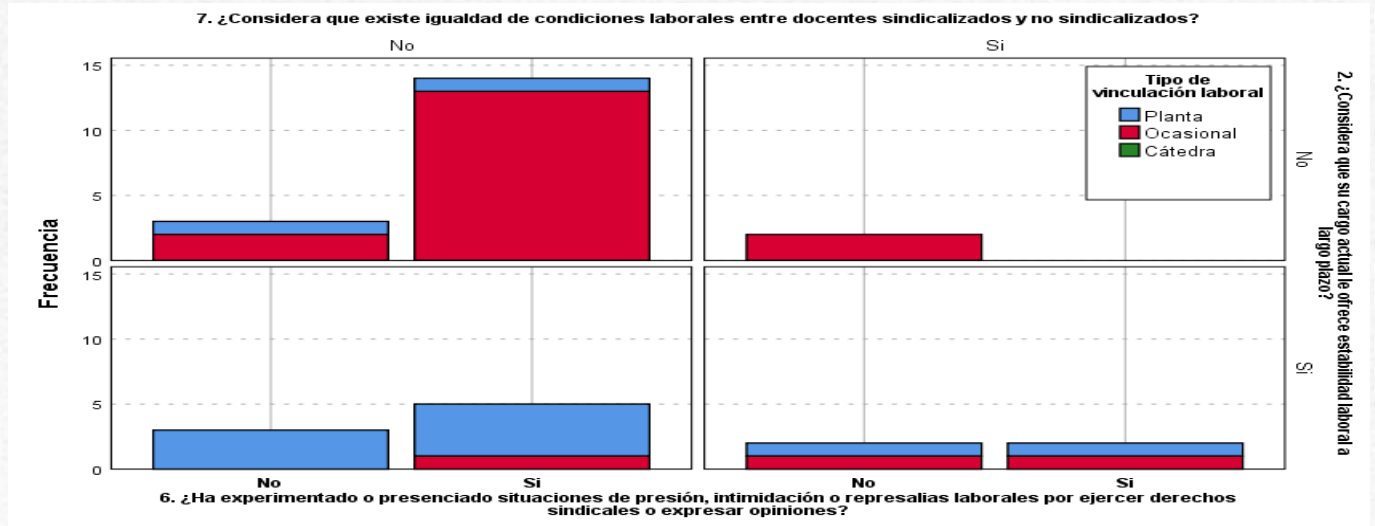


Nota. La grafica muestra la relación entre la igualdad de condiciones laborales y la claridad sobre los criterios y procesos para la renovación de contratos. Fuente: elaboración propia a partir de SPSS (2025).

Otra de las variables analizadas tiene que ver con la capacidad de acción sindical, la cual se identifica como un factor protector y de denuncia ante prácticas adversas. Teniendo en cuenta lo anterior, se recogieron testimonios que evidencian factores amenazantes como el "amiguismo", la discrecionalidad en la renovación de contratos, la presión política o ideológica y las dificultades para ejercer la libre expresión. Por ejemplo, un docente ocasional señala: *"El ambiente laboral durante seis años ha sido angustiante y hace sentir una permanente persecución laboral"*. Otro advierte: *"Es un contrato a término fijo depende de la voluntad administrativa y no del desarrollo de la labor docente"*. En la gráfica 8.

Figura 8

Relación de la estabilidad laboral con la presencia de situaciones de presión, riesgo o represalias por ejercer derechos sindicales.

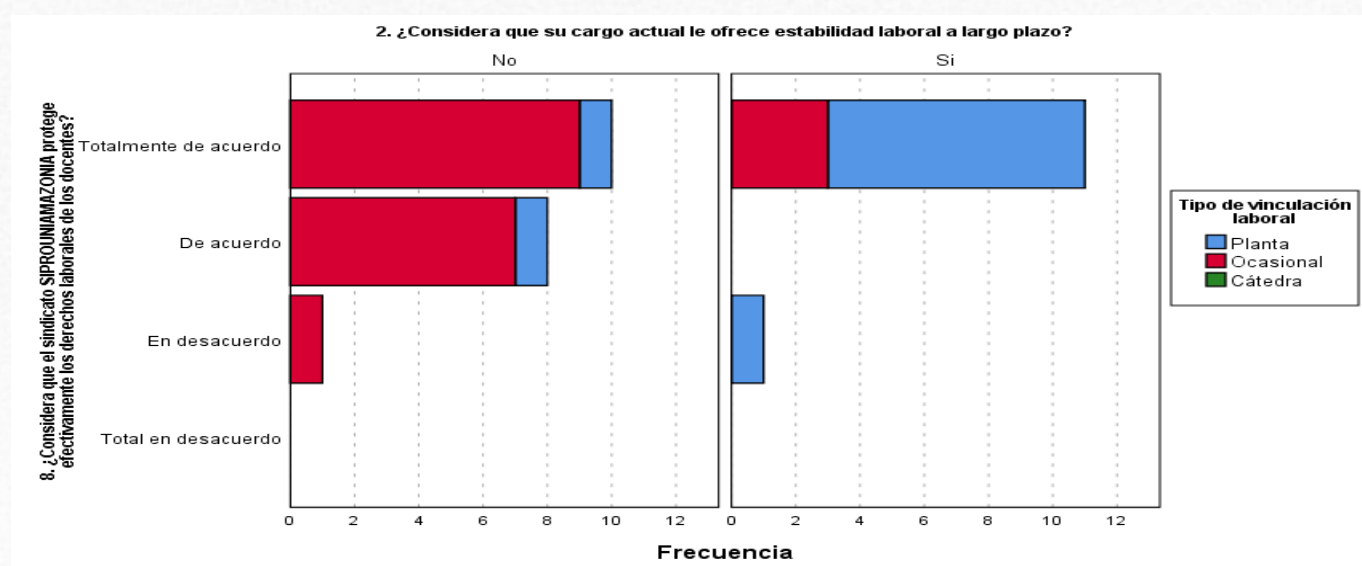


Nota. La grafica muestra la relación de la estabilidad laboral con la presencia de situaciones de presión, riesgo o represalias por ejercer derechos sindicales. Fuente: elaboración propia a partir de SPSS (2025).

En la gráfica 9 se puede observar que, a pesar de estos desafíos, el sindicato (SiProUniamazonia) es percibido como un actor clave en la defensa legal, la asesoría y la lucha por derechos adquiridos, aunque se identifican oportunidades de mejora en la comunicación, el acompañamiento psicosocial y la promoción de procesos democratizadores internos. Así mismo se evidencia que El 89.3% de los docentes no conoce totalmente las normativas de seguridad laboral, y un 42.9% afirma no conocerlas en absoluto. Esto pone en evidencia un vacío en los procesos de formación y divulgación de derechos laborales, lo cual vulnera la capacidad de los docentes para defenderse ante situaciones de riesgo o abuso. Un 85.7% de los docentes perciben niveles medio o alto de riesgo en su labor, lo que indica un entorno de trabajo percibido como inseguro o inestable. Esta percepción puede incluir factores como la sobrecarga laboral, amenazas a la autonomía docente, acoso laboral o incertidumbre contractual.

Figura 9

Relación de la estabilidad laboral con la seguridad que ofrece el sindicato SI-PROUNIAMAZONIA como defensor de sus derechos en la institución



Nota. La grafica muestra de la estabilidad laboral con la seguridad que ofrece el sindicato SI-PROUNIAMAZONIA como defensor de sus derechos en la institución. Fuente: elaboración propia a partir de SPSS (2025).

Las respuestas analizadas también reflejan que los docentes ocasionales sienten que “depender de la voluntad administrativa y no del desarrollo de la labor docente” es fuente permanente de inseguridad. Otros aluden a la volatilidad institucional: “Estamos sujetos a cambios de turno administrativo” o “el ambiente se basa en egos y amiguismo”. Estas experiencias coinciden con la literatura académica reciente, que subraya cómo la discrecionalidad en la renovación de contratos, las presiones administrativas y la falta de claridad normativa generan desmotivación y estrés laboral (Sánchez y Morales, 2023; Carrillo y Guzmán, 2022).

De igual forma, el instrumento indica que los docentes consideran al sindicato (SiProUniamazonia) un actor indispensable para la defensa de sus derechos, el acompañamiento legal y la promoción de un entorno más seguro y digno para los trabajadores académicos. Se destacan testimonios como “el sindicato ha sido una voz idónea que reclama” y “la defensa por la libre expresión y el seguimiento a los contratos”. No obstante, algunos participantes advierten que su presencia activa

puede conllevar represalias administrativas y demandan una gestión sindical más efectiva en materia de formalización, apoyo psicosocial y democratización interna.

Finalmente, con relación al análisis de las gráficas expuestas anteriormente, se relacionan algunos criterios a tener en cuenta por parte del Sindicato de profesores (SiProUniamazonia) frente a su percepción de estabilidad laboral en la institución:

1. **Percepción general:** Docentes de planta reportan niveles altos de seguridad laboral, mientras que los ocasionales expresan inseguridad y susceptibilidad a decisiones administrativas, necesidades institucionales y cambios de directiva.
2. **Amenazas:**
 - Contratos a término fijo, poca claridad en procesos de renovación y presencia de “amiguismo”, presiones ideológicas y políticas administrativas emergen como factores de riesgo.
 - “Presión y represalias por participación sindical.”
 - “Políticas administrativas en contra de pensamientos diversos.”
 - “Egos y amiguismo.”
 - “Incidencia directa de posturas ideológicas.”
3. **Rol del sindicato:** Se reconoce la importancia del sindicato para la defensa de derechos y asesoramiento legal; sin embargo, persiste la percepción de represalias por expresiones críticas. Docentes resaltan logros sindicales (como la defensa de la libre expresión y la formalización docente) pero sugieren fortalecer canales de comunicación y estrategias de acompañamiento psicosocial.
4. **Igualdad y justicia laboral:** Se evidencia percepción de desigualdad entre sindicalizados y no sindicalizados, así como entre docentes de planta y ocasionales.
5. **Propuestas:** Los encuestados recomiendan avanzar en la formalización la-

boral, democratización de procesos administrativos, apoyo emocional y revisión integral de políticas internas.

6. Áreas de mejora propuestas

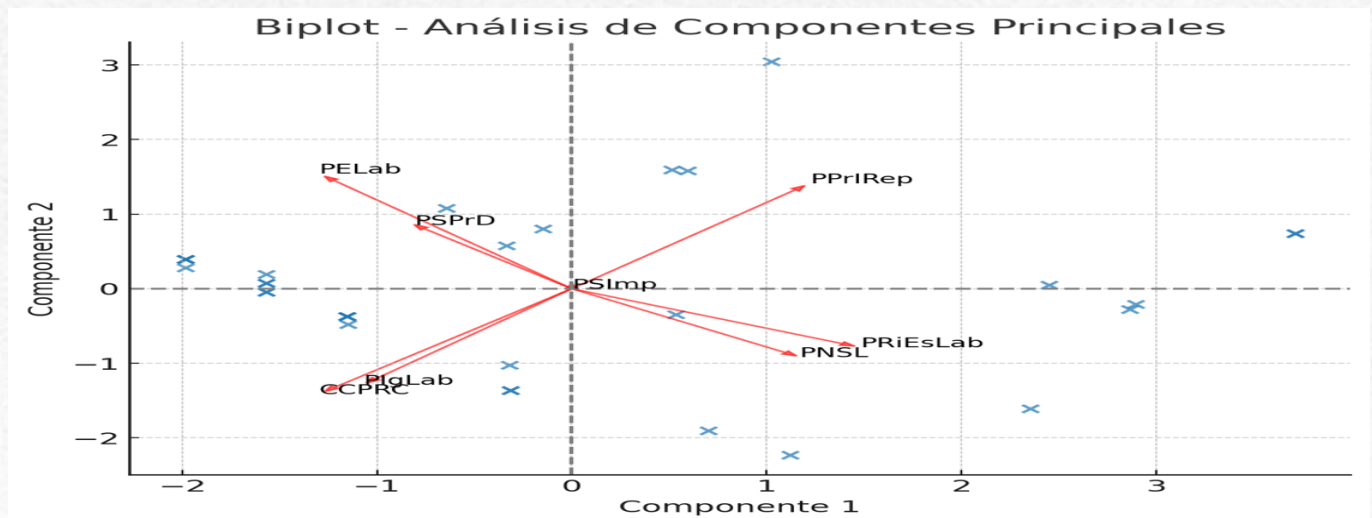
- Formalización docente y democratización de la gestión ("Acompañar el proceso de formalización, actualizar normatividad, fortalecer bienestar psicosocial").
- Capacitaciones sindicales, mejorar comunicación interna y canales de denuncia ("Hacer un canal virtual para inquietudes", "Reconocimiento equitativo y respeto a la diferencia").

Adicionalmente, el análisis de componentes principales aplicado a la encuesta de seguridad laboral permitió identificar patrones claros que sintetizan la percepción de los trabajadores en tres dimensiones fundamentales: confianza institucional y seguridad percibida, condiciones de estabilidad y claridad contractual, y percepción de equidad y representación sindical. La reducción de ocho variables a tres factores principales, que explican más del 70% de la varianza, evidenció que el clima laboral no depende de un único aspecto, sino de la interacción entre estabilidad contractual, trato equitativo y ausencia de riesgos o presiones en el entorno de trabajo.

El análisis realizado permitió reducir un conjunto amplio de indicadores sobre seguridad laboral a tres dimensiones esenciales: la confianza institucional y la percepción de seguridad, la estabilidad y claridad de las condiciones contractuales, y la equidad junto con la representación sindical. Estos factores, que concentran gran parte de la variabilidad de las respuestas, evidencian que la percepción del entorno de trabajo no depende de un único elemento, sino del entramado entre condiciones objetivas, ambiente organizacional y mecanismos de participación.

Figura 10

Análisis de Componentes Principales (ACP) de los factores que inciden en las dimensiones del estudio.



Nota. La gráfica muestra el Análisis de Componentes Principales (ACP) con una explicación del más del 70% de la varianza. **PELab:** Estabilidad Laboral UA. **PSPrD:** Protege efectivamente los derechos laborales. **PPrIRep:** Presenciado situaciones de presión, intimidación o represalias laborales. **PSImp:** Impacto visible en la mejora de las condiciones laborales. **PRiEsLab:** Riesgo Estabilidad Laboral. **PNSL:** Nivel de seguridad Laboral en la Universidad. **PCCPRC:** Claridad en criterios y procesos de renovación contractual. **PIgLab:** Igualdad de Condiciones Laborales. Fuente: elaboración propia a partir de SPSS (2025).

Los resultados muestran que la estabilidad y la equidad son los componentes más sensibles para los trabajadores, lo que coincide con lo reportado en otras investigaciones sobre clima y bienestar laboral (Sánchez y Morales, 2023; Sandoval et al., 2020). No obstante, se identificó un hallazgo particular: una percepción crítica frente al papel de los sindicatos como garantes de derechos, lo que abre una línea de reflexión sobre la necesidad de renovar los canales de representación y fortalecer la confianza entre empleados y organizaciones sindicales (Klainot et al., 2015).

Cabe señalar que el estudio se centró en un contexto institucional específico, por lo que sus conclusiones no son generalizables sin precaución. Además, al

tratarse de un diseño transversal, no es posible establecer relaciones de causalidad entre las percepciones y las condiciones laborales. En consecuencia, investigaciones posteriores podrían optar por enfoques comparativos y longitudinales que permitan observar cómo estas percepciones evolucionan en el tiempo y su vínculo con indicadores de desempeño y bienestar (Benedict et al., 2025; Nelson et al., 2020).

Asimismo, se resaltan la importancia de políticas orientadas a garantizar estabilidad, transparencia y trato equitativo, al tiempo que plantean la necesidad de replantear la función sindical en la protección de derechos (Anaya, 2023; Solares y Vera, 2023). Estos resultados ofrecen un punto de partida para el diseño de estrategias institucionales que promuevan un ambiente laboral más seguro, justo y sostenible.

Los resultados confirman hallazgos previos sobre la precarización de las figuras ocasionales y el impacto de la gestión universitaria en la estabilidad docente (Velásquez y Ramírez, 2022). La ambivalencia en la valoración del sindicato refleja tanto su función protectora como los límites impuestos por la cultura organizacional y la normatividad vigente. La presión administrativa y la falta de democracia interna continúan siendo retos para la seguridad laboral, repercutiendo en el ambiente universitario y la calidad educativa.

La encuesta evidencia una marcada fractura entre la seguridad laboral percibida por docentes de planta y ocasionales, en línea con investigaciones sobre precarización laboral en educación superior (Sánchez y Morales, 2023). El “amiguismo” y la volatilidad vinculada a decisiones administrativas replican dinámicas de inseguridad estructural ampliamente documentadas (Carrillo y Guzmán, 2022). El sindicato emerge como actor clave en la defensa jurídica y psicológica de sus afiliados, pero las respuestas sugieren la necesidad de que sus acciones sean más preventivas y democratizadoras para atender factores individuales y colectivos de riesgo.

El reclamo por formalización y democratización expresa la aspiración a una

cultura universitaria menos clientelista, con mayor equidad y transparencia. Así, el sindicato no solo es agente de resistencia, sino también de transformación organizacional, especialmente para los grupos docentes más vulnerables.

Conclusiones

La estabilidad laboral en la Universidad de la Amazonia se encuentra determinada por tres factores centrales: el tipo de contratación, las dinámicas administrativas y la acción sindical. Aunque los docentes de planta cuentan con mayores garantías gracias a su nombramiento, la mayoría de ellos expresa sentirse vulnerable debido a factores externos y a la falta de transparencia en los procesos de renovación contractual. Esta situación se refleja con mayor intensidad en los profesores ocasionales, quienes experimentan de forma constante la inseguridad y la percepción de riesgo derivada de su vínculo temporal con la institución.

Un aspecto preocupante es el desconocimiento normativo en materia de seguridad laboral. Casi la mitad de los docentes encuestados (42,9 %) afirma no conocer las disposiciones que regulan este campo, y apenas un 10,7 % señala tener un conocimiento completo. Este hallazgo evidencia la necesidad urgente de fortalecer la formación en derechos laborales, así como de mejorar la comunicación institucional y sindical en torno a este tema.

En lo que respecta a la acción gremial, el sindicato es percibido como un actor fundamental en la defensa de los derechos docentes. Sin embargo, los resultados muestran que requiere robustecer sus estrategias de acompañamiento integral y avanzar hacia una mayor democratización interna que permita ampliar su legitimidad y efectividad. Si bien es valorado como un defensor real de los intereses del profesorado, enfrenta limitaciones derivadas de las dinámicas administrativas y culturales propias de la institución.

La percepción de riesgo también ocupa un lugar relevante. El 85,7 % de los encuestados considera que su labor docente implica un nivel medio o alto de riesgo, lo cual, sumado a la inestabilidad contractual y la sensación de desprotección, puede impactar de manera negativa en la salud mental, la motivación y la calidad

del ejercicio profesional. En este sentido, fortalecer la formalización de los vínculos, garantizar la transparencia en los procesos administrativos, promover el bienestar psicosocial y consolidar canales efectivos de comunicación sindical aparecen como las demandas más urgentes planteadas por los docentes.

A partir de estos hallazgos, se recomienda profundizar el alcance del sindicato en acciones de acompañamiento tanto individual como colectivo, al tiempo que la Universidad debería avanzar en políticas claras orientadas a la estabilidad y el bienestar docente. Solo mediante un esfuerzo articulado entre la administración universitaria y la organización sindical será posible garantizar un ambiente laboral más seguro, equitativo y favorable para el desarrollo académico y profesional del cuerpo docente.

Referencias

- Anaya Pedraza, R. (2023). Precariedad laboral y condiciones de contratación del profesorado universitario en México: un estudio cualitativo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 28(97), 45-68.
- Benedict, M. E., McClough, D. R., & Hoag, C. (2025). Who benefits from a faculty union during a pandemic? *Journal of Collective Bargaining in the Academy*, 17(1), 1–15.
- Carrillo, D., & Guzmán, M. (2022). *Precarización laboral y condiciones contractuales en docentes universitarios en Colombia*. *Revista Colombiana de Educación*, 83(1), 34-55. <https://doi.org/10.17227/rce.num83-12277>
- Corte Constitucional de Colombia. (1996). Sentencia C-006 de 1996. Bogotá: Corte Constitucional.
- Cueva, M. (1984). *Derecho del trabajo*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Klainot-Hess, E. (2022). Unionization and job security among contingent faculty: A comparative case study. *Labor Studies Journal*, 47(3), 215–233. <https://doi.org/10.1177/0160449X221087654>
- Ministerio de Educación Nacional. (2025). Decreto 0391 del 1 de abril de 2025. Bogotá: Diario Oficial.
- Piza, J. I. (2004). *Estabilidad laboral y régimen jurídico del despido*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Plá, A. (1978). *Los principios del derecho del trabajo*. Buenos Aires: Editorial Depalma.
- Sánchez, P., & Morales, J. (2023). Inseguridad laboral y salud mental en docentes universitarios: un análisis de percepciones. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(2), 89–112. <https://doi.org/10.1590/es.44.2.23>
- Sandoval, L., Martínez, S., & Ruíz, M. (2020). *Impacto de la inestabilidad laboral en el desempeño docente universitario*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(3), 145-163. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77045628009>
- Sandoval, L., Pérez, C., & Gómez, F. (2020). Contratación temporal y bienestar laboral en la educación superior. *Perfiles Educativos*, 42(168), 123–142. <https://doi.org/10.22201/ii-sue.24486167e.2020.168>

Capítulo I

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). (2018). Informe sobre las condiciones laborales del profesorado en universidades públicas. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Sistema Universitario Estatal (SUE). (2019). Balance de la planta docente y propuestas de formación. Bogotá: SUE.

Solares, C., & Vera, M. (2023). Desigualdad salarial y precariedad entre académicos universitarios en México: un análisis comparativo. *Perfiles Educativos*, 45(180), 9–33. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180>.

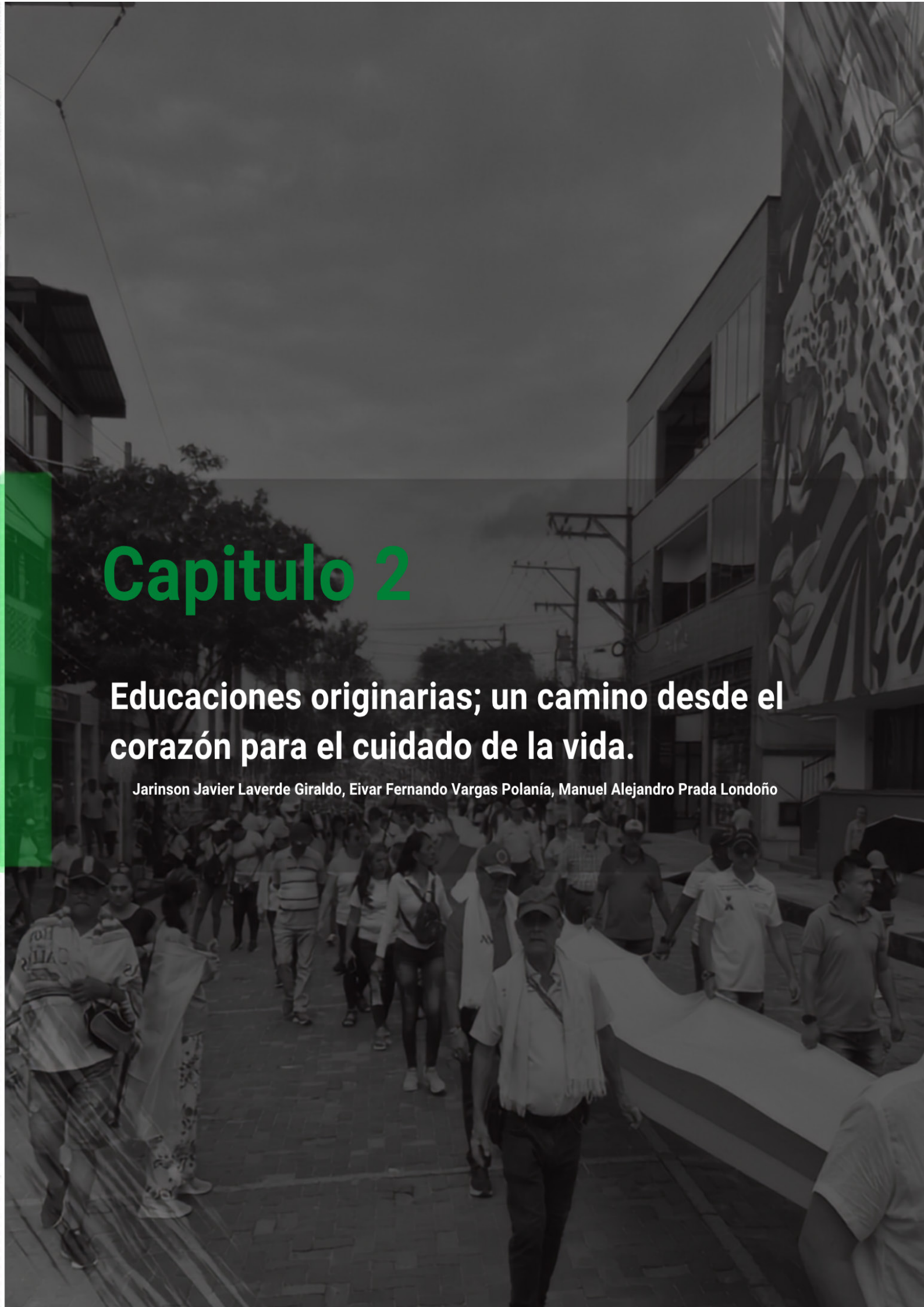
Velásquez, F., & Ramírez, C. (2022). *Organización sindical y resistencia en el sector educativo: análisis de experiencias en educación superior*. Cuadernos de Educación y Desarrollo, 13(4), 300-320. <http://dx.doi.org/10.6018/ced.48061>



Capítulo 2

Educaciones originarias; un camino desde el corazón para el cuidado de la vida.

Jarinson Javier Laverde Giraldo, Eivar Fernando Vargas Polanía, Manuel Alejandro Prada Londoño



Resumen

El presente texto es un encuentro con las entrañas de la Amazonía y su corazón, lo que ha representado el hallazgo de una relación de cuidado olvidado y no reconocido en la educación y la vida que hoy encarnamos, pero que debe hacer parte del vivir como camino para el rescate del corazón sensible, del andar en la relación profunda del vivir, de sembrar vida desde la vida y entender que educar solo puede ser posible si se cuida desde la cordialidad de la comunidad, la juntanza y la manada.

Palabras clave: saberes, chagra, educaciones originarias, cuidado de la vida.

Introducción

La crisis actual que atraviesa la educación a nivel mundial se manifiesta en una desconexión profunda con los contextos locales y con los sentires que emergen de los territorios. Esta crisis, lejos de ser meramente técnica o administrativa, responde a un proceso de desarraigo en el que la educación ha sido capturada por las lógicas ideológicas del neoliberalismo. Bajo esta influencia, el discurso educativo ha sido permeado por un lenguaje mercantilista que exalta conceptos como "desarrollo", "competencias", "resultados de aprendizaje", "indexación", "publicaciones" o "transferencia de conocimientos". Estas categorías no son neutrales; forman parte de una racionalidad que impone una subjetividad funcional al capital y a las dinámicas de mercado (Giroux, 2003; Apple, 2006). En este contexto, se hace imperativo repensar la educación más allá de estas lógicas hegemónicas y productivistas. Es necesario reivindicar su dimensión cultural, pero no desde una lectura eurocéntrica o logocéntrica que ha entendido históricamente a la naturaleza como una otredad, como lo no-humano, como un objeto para dominar. Por el contrario, se propone aquí volver a la morada originaria: tejer saberes desde una mirada que reconoce la cultura como expresión viva de la naturaleza, como una continuidad ontológica y no como una oposición artificial (Descola, 2005; Viveiros, 2010).

Desde esta perspectiva, este trabajo propone una polifonía de saberes, una apertura al diálogo epistémico entre múltiples voces y horizontes. Se trata de una propuesta que emerge de dos experiencias investigativas desarrolladas junto a

comunidades en territorios históricamente afectados por la guerra, el despojo y la exclusión. Estas comunidades han sido silenciadas bajo las lógicas eurocéntricas, etnocéntricas y logocéntricas; han sido estigmatizadas como “salvajes” o “incivilizadas” dentro del proyecto moderno-colonial del “hombre racional”, encarnado en la premisa cartesiana *Cogito ergo sum*, que no solo instituye el “yo pienso”, sino también el “yo domino”. Este texto es un esfuerzo por cuestionar y desnaturalizar prácticas educativas que han internalizado y reproducido estos saberes coloniales, alejados de las realidades territoriales y del sentir comunitario. A través de una aproximación decolonial, se propone una lectura desde la relacionalidad, la enunciación originaria y el reconocimiento del otro como legítimo otro (Maturana y Varela, 1996; Dussel, 1994; Levinas, 2012).

El primer espacio vital de investigación abordado en este trabajo es la chagra indígena en la Institución Educativa Rural Indígena YachaiCury. Este espacio representa mucho más que un espacio agrícola tradicional: es una forma viva de existencia que encarna una cosmovisión donde naturaleza y cultura no se oponen, sino que se entrelazan de manera orgánica. En este espacio vital se construye una pedagogía situada que nace del territorio, de los vínculos afectivos, de los ciclos de la vida y de la memoria ancestral. En la chagra, saberes espirituales, medicinales, agrícolas y comunitarios se transmiten a través de la experiencia, el cuerpo y el relato, generando una práctica educativa que interpela las lógicas modernas, que han separado históricamente lo natural de lo cultural y han subordinado el conocimiento territorial a las formas hegemónicas del saber académico. Esta práctica viva desafía las estructuras del pensamiento occidental moderno, que desde sus fundamentos filosóficos ha conceptualizado la naturaleza como un objeto para dominar, controlar o civilizar.

Desde el pensamiento ilustrado y moderno, figuras fundamentales como Francis Bacon, Thomas Hobbes, Immanuel Kant o Georg Wilhelm F. Hegel han instaurado un paradigma en el que el ser humano se erige como centro racional del mundo, mientras la naturaleza es representada como una alteridad irracional, peligrosa o primitiva. Bacon, por ejemplo, propuso un enfoque científico de dominación técnica sobre la naturaleza, al afirmar que “la naturaleza debe ser tortu-

Capítulo II

rada hasta que confiese sus secretos” (Bacon, 2000, p. 33), expresión que revela el carácter instrumental y extractivista del saber moderno. Thomas Hobbes, por su parte, caracterizó el estado de naturaleza como un escenario de caos, violencia y desorden, donde la vida humana sería “solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta” (Hobbes, 1996, p. 89), lo cual justifica la instauración del orden civilizatorio y la represión de todo lo que no encaje en sus parámetros. En esta misma línea, Immanuel Kant profundiza la jerarquización entre razón y naturaleza, humanidad y animalidad, estableciendo en su *Antropología en sentido pragmático* (2014) distinciones raciales y culturales que naturalizan la supremacía europea bajo la excusa del progreso. Hegel, con su conocida tesis en las *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, niega directamente la historicidad de África, afirmando que “África no es una parte histórica del mundo [...] no ha participado en la historia real” (2001, p. 92), consolidando así una lectura lineal y excluyente del desarrollo humano. Incluso pensadores críticos como Sigmund Freud, en *El malestar de la cultura* (2003) reproducen esta lógica dicotómica, al interpretar la naturaleza como fuente de pulsiones peligrosas que deben ser sublimadas por la cultura, una cultura entendida como represión civilizatoria. Por su parte, Martin Heidegger (2009), a pesar de su crítica al tecnicismo moderno, mantiene una visión antropocéntrica del ser, en la que el *Dasein* es el único ente que tiene acceso privilegiado al Ser, reproduciendo así la separación entre humanidad y mundo natural.

Este legado filosófico ha penetrado profundamente en las lógicas educativas contemporáneas, donde aún se percibe la naturaleza como un recurso, como materia prima disponible para ser explotada o como simple contexto paisajístico. Se ha instaurado una pedagogía del dominio, una educación científica positivista que legitima su epistemología mediante el lenguaje matemático y técnico, presentándose como neutral o universal. Esta racionalidad ha sido replicada en los sistemas educativos latinoamericanos, muchas veces sin cuestionar su raíz colonial.

Ahora bien, como lo argumenta Descola (2005), el modelo occidental de separación entre naturaleza y cultura no es universal, sino una construcción cultural particular que contrasta con otras ontologías que reconocen la agencia, la espiritualidad y la relacionalidad del mundo natural. En este sentido, la chagra no

solo representa una práctica agrícola, sino un acto pedagógico que subvierte esa lógica: en ella se aprende con la tierra, el cuerpo, el tiempo cíclico y con las voces del territorio.

El diálogo que se propone desde esta experiencia investigativa no busca simplemente “integrar” los saberes ancestrales al currículo moderno, sino establecer una conversación simétrica entre horizontes epistemológicos. La chagra se convierte en un lugar de enunciación, un escenario desde donde es posible ejercer una pedagogía de la escucha, del cuidado y de la reciprocidad. En este diálogo, las voces de las mayores, sabedores, taitas, abuelas, mamás, niñas y niños son centrales, no como objeto de estudio, sino como sujetos de conocimiento. Se trata de una pedagogía que recupera lo que Dussel (1994) denominó la erótica pedagógica: una educación que nace de la sensibilidad, del reconocimiento del otro, de la vulnerabilidad y del deseo de construir comunidad desde la vida y no desde la dominación. Así, se construye una apuesta que articula la biología del conocer de Maturana y Varela, la fenomenología de la percepción de Merleau-Ponty, el pensamiento por-venir de Derrida y la ética de la alteridad de Levinas, todo ello no como un sistema teórico cerrado, sino como una apertura hacia las pluralidades de saberes que habitan en el territorio y que solicitan ser escuchados sin ser borrados por la rigidez académica.

Frente a la hegemonía de la racionalidad moderna, emerge entonces la posibilidad de construir una educación otra, que no se funde en la explotación del mundo, sino en su comprensión desde una perspectiva relacional y de cuidado. La chagra, como espacio simbólico y vital, permite ese reencuentro con la morada, con el territorio y con las memorias vivas que han resistido al silenciamiento colonial. Su potencia pedagógica radica en que no enseña desde el deber ser, sino desde el estar siendo, desde el habitar consciente del mundo. De ahí que no se trate de volver a la naturaleza como un paraíso perdido, sino de reconocer que siempre hemos sido naturaleza, y que cualquier ruptura ha sido una ficción operativa para justificar la desigualdad, la explotación y el despojo. Este espacio, entonces, pretende contribuir a la construcción de caminos para una educación decolonial, que deshaga los dualismos modernos y escuche las voces que históri-

Capítulo II

camente fueron silenciadas, pero que hoy reclaman su lugar en el tejido pedagógico del continente.

Partiendo de lo expuesto, es necesario pensar la chagra no como una práctica agrícola aislada, sino como un agroecosistema complejo orientado a la sostenibilidad, anclado en la diversidad y la regeneración. La literatura actual, desde el campo de la agroecología y la biología, describe la chagra como un sistema de policultivo itinerante caracterizado por la diversidad simultánea de especies cultivadas, la rotación estratégica y la regeneración natural del suelo como ejes centrales de sostenibilidad (Escárraga, 2019; Giraldo y Yunda, 2000). En la Amazonía colombiana, investigaciones participativas muestran que la chagra actúa como un sistema agroecológico donde interactúan saberes tradicionales y formaciones ecológicas, dando lugar a una agricultura sostenible que representa la cosmovisión indígena plasmada en la trama viva del territorio. Para el momento de la investigación, algunos estudios biológicos y agroecológicos evidencian que en comunidades del Caquetá e incluso el Vaupés, la chagra presenta una alta riqueza de especies vegetales y alimentarias que se cultivan de manera simultánea, generando no solo diversidad alimentaria, sino también una estabilidad ecológica del sistema (Escárraga, 2019; Fajardo et al., 2023; Garavito et al., 2021; Giraldo y Yunda, 2012). Además, desde una mirada técnico-científica, se reconoce la práctica de rotaciones agrícolas y periodos de descanso del suelo como un mecanismo de regeneración natural, que sostiene la fertilidad edáfica y mitiga la degradación un enfoque esencial en agroecología y agricultura regenerativa.

Algunos autores incluso entienden la chagra como un espacio biocultural en el que convergen prácticas agrícolas, rituales, biodiversidad y transmisión generacional de conocimiento (Carvajalino, 2025). Este enfoque reconoce que la chagra no solo contiene cultivos, sino que también es vehículo de preservación de rituales, plantas medicinales y saberes ancestrales, que desempeña un rol central en la identidad colectiva e intergeneracional.

Sin embargo, desde la lógica positivista y biológica de las ciencias naturales occidentales, la mirada dominante tiende a reducir la chagra a su dimensión tecnicocientífica: diversidad, productividad, calidad del suelo, rendimiento agronómi-

co. En ese marco, investigaciones agroecológicas tienden a valorar la chagra en tanto sistema sostenible, adaptativo y regenerativo dentro del entorno amazónico, pero se olvida frecuentemente el diálogo cultural y simbólico que esas prácticas implican. Por ello, se vuelve imprescindible desplazar esa mirada reduccionista y reconocer la chagra como un espacio vital que dialoga con filosofías de la alteridad y que exigen una apertura epistemológica desde disciplinas sociales, antropológicas y éticas. Este desplazamiento implica considerar la chagra como un espacio ético-educativo donde el diálogo con la alteridad permite visibilizar roles múltiples: humanos, plantas, animales, semillas, suelos. En este sentido, autores como Levinas y Derrida ofrecen una clave para leer la chagra más allá de la lógica de la instrumentación: emergen como una invitación a una hospitalidad radical hacia lo otro sin agenda, sin contrato, utilitarismo, en la que la educación se transforma en un acontecimiento ético (Bárcena y Mèlich, 2000) que reconoce la responsabilidad por el otro y la convivencia simbiótica con el territorio.

Pensar la chagra desde otra posibilidad implica descentrar las formas hegemónicas de comprensión impuestas por la racionalidad científica occidental. Supone abrir un diálogo profundo que permita dislocar las estructuras epistémicas que han reducido el conocimiento sobre la chagra a un enfoque técnico, cuantificable y universalista. Esta apertura epistémica invita a reconocer la existencia de otros saberes y a crear condiciones para que emerjan mundos posibles desde las prácticas territoriales. La chagra, en ese sentido, no es solo un espacio agrícola; es también una manifestación ontológica de otra forma de habitar el mundo. Este otro mundo, que se interroga y se construye desde la experiencia indígena, cobra sentido al ser abordado desde disciplinas como la antropología, la filosofía y otras corrientes del pensamiento crítico que emergen de los propios territorios. Un aporte clave a esta relectura lo ofrece el antropólogo francés Philippe Descola, quien, a partir de un extenso trabajo de campo con la comunidad achuar en el Amazonas ecuatoriano, propone una comprensión radicalmente distinta de la relación entre seres humanos y naturaleza. En su obra *La selva culta*, Descola (1996) desmonta los supuestos de la antropología clásica que concebían a las comunidades indígenas como sociedades "congeladas en el pasado" o subordinadas a una evolución lineal. Por el

Capítulo II

contrario, evidencia que estas comunidades tienen formas complejas de entender y relacionarse con su entorno, donde la tierra cultivada, los cuerpos y los vínculos sociales configuran un entramado simbólico altamente significativo. Una de las observaciones más poderosas de su investigación es la función del huerto, espacio que él denomina chagra en la región achuar, como lugar central en la organización simbólica del mundo. Según afirma: "El huerto es el único espacio absolutamente femenino, el único lugar donde se ejerce realmente una hegemonía material y simbólica de las mujeres" (Descola, 1996, pp. 292–294). Esta afirmación, lejos de ser un dato etnográfico aislado, revela cómo la chagra funciona como territorio de agencia, memoria y poder, desafiando las visiones occidentales que han reducido la agricultura indígena a prácticas rudimentarias o utilitarias.

En este proceso de descentrar el pensamiento único sobre la naturaleza y la agricultura, la propuesta teórica de Eduardo Viveiros de Castro (2010) resulta especialmente significativa. Su noción de *perspectivismo amerindio* permite ampliar la comprensión de la chagra como un ecosistema no solo vivo, sino también habitado por múltiples agencias, donde humanos, animales, plantas y otros seres no humanos participan activamente en la configuración del mundo. Desde esta mirada, los seres no se definen únicamente por su naturaleza biológica, sino por la perspectiva desde la cual se relacionan con los demás. La chagra, por tanto, no puede ser reducida a un espacio productivo; se trata de un territorio relacional, simbiótico, donde proliferan otras formas de existencia que desafían la lógica dualista entre sujeto y objeto, naturaleza y cultura, humano y no humano. En este sistema relacional, cada elemento, las semillas, los árboles, los suelos, los animales, los seres espirituales, poseen una perspectiva propia y una agencia activa. La vida en la chagra no es simplemente cultivada por el ser humano, sino que se teje a partir de relaciones de reciprocidad, observación y aprendizaje mutuo. El humano no se posiciona como dominador de la naturaleza, sino como su aprendiz, reproduciendo en sus prácticas agrícolas lo que observa en otras formas de vida. Así, prácticas como la selección de semillas, la rotación de cultivos, la recolección o la siembra son acciones que replican saberes que emergen del comportamiento de aves, mamíferos, insectos o del ciclo natural de los bosques. Es en este sentido

que el conocimiento se construye como una pedagogía del territorio, que observa, respeta e imita la lógica de la naturaleza.

La chagra se configura, entonces, como un espacio de aprendizaje recíproco, donde se articulan roles simbólicos, ecológicos y culturales. Cada elemento tiene una función y un efecto sobre la vida comunitaria, sobre la subsistencia y sobre la reproducción cultural. En palabras del propio Viveiros de Castro (2010), no se trata de que los indígenas *antropomorfinen* la naturaleza, sino de que reconocen a los otros seres como sujetos que también tienen "cultura", es decir, formas de vida que responden a criterios relacionales, éticos y simbólicos. En este entramado, la cultura no es exclusiva del ser humano: las plantas enseñan, los animales tejen, los suelos hablan y el mundo se convierte en una red de inteligencias que coexisten y se transforman mutuamente. Así, la chagra no es solo un espacio agrícola, sino un nido simbólico, una casa suspendida, tejida como los pájaros que hacen sus nidos entre los árboles, y que se balancean con el viento como gesto de cuidado y pertenencia.

Este reconocimiento de la chagra como un espacio vital, relacional y simbólico nos conduce inevitablemente a una lectura en clave educativa. Pero no se trata de una educación formalizada ni curricularizada, sino de una educación que acontece en el territorio, que emerge del vínculo con los otros y con el entorno, y que se construye desde la experiencia encarnada. La chagra, en este sentido, se vuelve un espacio ético, un escenario donde se actualiza una pedagogía de la alteridad, en la que el rostro del otro, sea este humano o no humano, interpela de forma radical, convocando al cuidado, a la escucha y a la responsabilidad. Aquí la filosofía de Emmanuel Levinas resulta fundamental, pues nos permite comprender que la relación educativa no se da a través de la transmisión de contenidos, sino a partir del encuentro con la otredad: el rostro del otro solicita de mí una respuesta (Levinas, 2012, p. 253), dice el autor, en una formulación que transforma la ética en pedagogía. Este vínculo con el otro no está mediado por la utilidad ni por una estructura de poder, sino por la hospitalidad, entendida como apertura incondicional, sin cálculo ni agenda previa. Esta idea, desarrollada por Jacques Derrida, amplía la comprensión del espacio educativo en tanto que implica una disposición

Capítulo II

a recibir al otro en su diferencia radical, incluso cuando ello desestabiliza nuestros marcos de pensamiento. Derrida (2000) habla de una *hospitalidad absoluta*, que “no espera reciprocidad ni reconoce derechos”, sino que implica una entrega ética a lo que no se puede prever ni controlar. En la chagra, esta hospitalidad se manifiesta en la disposición del territorio a recibir semillas, a acoger ritmos naturales, a dejarse afectar por los ciclos vitales y por la presencia activa de múltiples agentes. Es un espacio que no expulsa, que no clausura, sino que se abre a la vida en sus múltiples formas.

Desde esta perspectiva, la chagra no es solo un entorno productivo, sino un acontecimiento ético y pedagógico, una matriz desde donde se gesta una educación que no se impone, sino que acompaña y se deja afectar. Es en este proceso donde lo educativo se desvincula de la tecnificación, de la medición y del rendimiento, y se reencuentra con la vida misma, con su fragilidad, su diversidad y su potencia transformadora. Pensar la chagra como espacio educativo implica, entonces, asumirla como un lugar donde se aprende a convivir, a cuidar, a resistir, y a sostener la vida en toda su amplitud. Es una invitación a repensar la educación desde un paradigma relacional, en el que la ética no es un contenido más del currículo, sino la base desde la cual se construyen las condiciones de posibilidad para habitar el mundo con otros. Estos abordajes teóricos y apuestas de pensamiento permiten plantear una interrogante vital, que surge desde una preocupación genuina y constante por la relación con el territorio.

Así las cosas, la pregunta que guio este trabajo fue: *¿cómo la chagra indígena inga de la Institución Educativa Yachaikury puede ser comprendida como un espacio de encuentro de saberes en el cual no impera una lógica proposicional entre naturaleza y cultura?* Responder a esta pregunta implicó no solo dialogar con perspectivas teóricas, sino también atender a las particularidades contextuales del territorio y de la comunidad con la cual se tejó esta experiencia investigativa.

Por tanto, es necesario situar la chagra dentro de un proceso histórico, cultural y educativo que ha sido construido desde las resistencias del pueblo inga y su vínculo profundo con la tierra. La Institución Educativa Yachaikury se encuentra ubicada en el corregimiento de Yurayaco, (cuyo nombre en lengua inga significa

“aguas claras”), el cual hace parte del municipio de San José del Fragua, en el departamento del Caquetá. Esta denominación es mucho más que una referencia geográfica; constituye una puerta simbólica al influjo cultural de la comunidad inga en el suroccidente amazónico colombiano. Aunque el pueblo inga es originario del departamento del Putumayo, su presencia en el Caquetá tiene raíces históricas que se remontan al siglo XVIII. De acuerdo con sus relatos cosmogónicos y de vida, fueron forzados a desplazarse debido a la violencia ejercida por órdenes religiosas que, a través de la catequización, alteraron profundamente sus formas de vida y sus vínculos territoriales. Esta violencia no cesó con el paso de los siglos: ya en 1950, el Estado colombiano delegó en la Iglesia la administración de la educación en los resguardos ingas del Caquetá (San Miguel, San Rafael, San Antonio, San Gabriel, Niñeras, Costumbre y Las Brisas), generando un nuevo ciclo de imposición cultural que invisibilizó su lengua, su medicina tradicional y sus prácticas educativas propias.

Frente a esta larga historia de despojo cultural, la comunidad inga inició un proceso de reconstrucción de su autonomía formativa. En 1994, tras un encuentro entre médicos tradicionales (jaibanás, sabedores y sabedoras), se consolidó la propuesta de formar aprendices en medicina tradicional. Para 1999, esta iniciativa se materializó en lo que más adelante sería la Institución Yachaikury. En ese entonces, 25 estudiantes comenzaron su formación en doble jornada: en la mañana asistían a la Institución Educativa Las Lajas, y en la tarde se reunían en espacios comunitarios para formarse en medicina ancestral, agricultura propia y organización política. Este modelo educativo, articulado entre la escuela oficial y el saber comunitario, fue sostenido por la comunidad, por ONGs aliadas y por mecanismos de autogestión. Entre los años 2003 y 2014, la institución funcionó como un colegio privado indígena con subsidios externos, hasta que en 2014 logró ser reconocida oficialmente como una institución pública de carácter étnico, lo que garantizó una financiación estatal estable. Este proceso formativo no puede desligarse de los esfuerzos paralelos por proteger el territorio. Ya en 1986 se había iniciado un recorrido ritual y político por el espacio ancestral, que culminó en 2002 con la fundación del Parque Nacional Indi Wasi “La Casa del Sol”, un territorio sagrado para el pueblo

Capítulo II

inga. Esta acción territorial expresa una concepción de la naturaleza enraizada en su cosmovisión, en la cual el agua, el sol, las montañas y las plantas no son recursos, sino seres vivos con los cuales se dialoga y se convive. La creación de un parque no respondió a una lógica de conservación ambiental técnica, sino a una apuesta profunda por resguardar el tejido de la vida y los vínculos que la sostienen.

Así, la chagra, dentro de este contexto, no es únicamente un sistema agrícola o una estrategia de soberanía alimentaria. Es, ante todo, un espacio educativo, político y simbólico que representa la continuidad de un pueblo que ha resistido múltiples formas de violencia: la violencia colonial-religiosa, la violencia estatal, la imposición escolar y también los horrores del conflicto armado interno. Durante décadas, la comunidad inga fue atravesada por la presencia de grupos armados ilegales, incluyendo las FARC y grupos paramilitares, que generaron desplazamientos, miedo y estigmatización cultural. Frente a esta realidad, la institución Yachai-kury se constituyó en un refugio espiritual, en una escuela para la vida, en un lugar de sanación. Su propósito, desde el inicio, ha sido claro: (1) rescatar y fortalecer la identidad cultural del pueblo inga; (2) contribuir a la conservación de la diversidad cultural y biológica del territorio, y (3) ofrecer una respuesta comunitaria al conflicto armado y al olvido institucional. La chagra, en este marco, se convierte en un territorio de esperanza, donde se reconfigura la memoria, se revitaliza la lengua, y se siembra la posibilidad de una educación otra: una educación que no reproduce lógicas hegemónicas, sino que brota desde la raíz, desde la palabra compartida, desde el suelo cultivado y desde el cuerpo-territorio.

Materiales y Metodos

En el transcurso de las dos últimas semanas de agosto de 2018, se desarrolló un estudio cualitativo de corte interpretativo-participativo que se fundamentó en la investigación narrativa (Clandinin y Connelly, 2000), buscando capturar las historias y trayectorias de los actores involucrados en la chagra de la Institución Educativa Indígena Yachaikury. Según Bolívar (2005), este enfoque permitió reconstruir el proceso de aprendizaje colectivo a partir de relatos situados en contextos específicos, lo cual se adaptó dinámicamente a las experiencias vivenciales y encuentros en la chagra (Bolívar, 2005). Los participantes incluidos fueron tres docentes de la

institución, un líder mayor de la comunidad inga y un estudiante habitual de las labores agroecológicas. Cada uno de ellos aportó perspectivas singulares sobre la relación entre naturaleza, cultura y saberes ancestrales. Las entrevistas semiestructuradas y las charlas en espacios vitales como la chagra y la tulpá fueron grabadas en audio con consentimiento informado) para garantizar la fidelidad narrativa de los relatos (Smith, 1999).

El trabajo de campo de intencionalidad etnográfica y relacional se llevó a cabo entre el 15 y el 31 de agosto de 2018, combinando observación participante de actividades de siembra, cuidado y cosecha con la recopilación de notas de campo y registro fotográfico diario. Este diseño metodológico exploratorio-descriptivo (Bolívar, 2005) permitió documentar en pasado las prácticas colaborativas, transformaciones epistémicas y afectos-territorio emergentes en el ciclo de la chagra. Durante las entrevistas semiestructuradas, que tuvieron una duración promedio de 50 minutos, se implementaron preguntas abiertas enfocadas en las vivencias más significativas, la transmisión intergeneracional de saberes y las posibilidades educativas que emergen. Las charlas en círculos de palabra promovieron la co-construcción de sentido mediante *storytelling* (contar historias), reconociendo la copresencia de saberes según las posturas decoloniales que cuestionan la hegemonía epistémica (Mignolo, 2007).

El análisis de datos se basó en la codificación abierta de las transcripciones de audio, siguiendo las pautas de Bolívar (2005) para identificar categorías emergentes como relacionadas con la corporalidad, afecto-territorio y saberes ancestrales. Posteriormente, se elaboraron matrices comparativas que permitieron contrastar discursos de docentes, estudiantes y mayores. Este proceso narrativo reflexivo se validó mediante un taller de devolución de resultados con los participantes, siguiendo un enfoque participativo y decolonial (Smith, 1999). Finalmente, se atendió rigurosamente la dimensión ética: los consentimientos escritos y verbales se adaptaron a la cosmovisión Inga y se ofreció la opción de usar seudónimos para proteger la identidad de los entrevistados. La investigación narrativa, alineada con las propuestas de Bolívar (2005) y las posturas decoloniales de Mignolo (2007) y Smith (1999), permitió situar el conocimiento en la experiencia y devolverlo a la

Capítulo II

comunidad como un acto de reconocimiento mutuo.

Resultados y Discusión

Diálogos y tejidos a propósito de la chagra

Una vez asumida la metodología como un espacio desde donde se gestan saberes y diálogos y no solo como un procedimiento técnico, se hace necesario reconocer cómo esta permitió establecer vínculos directos con la comunidad, posibilitando una comprensión más profunda de sus prácticas cotidianas. Este contacto directo no solo facilitó el acceso a las dinámicas del territorio, sino que hizo visible la manera en que la vida, el conocimiento y la educación se entretajan desde otras lógicas culturales. Es importante señalar que, al ser Yachaikury una institución reconocida oficialmente por el Estado colombiano, se ve atravesada por una serie de tensiones estructurales derivadas de los marcos de la educación formal, estandarizada y eurocéntrica. Estas imposiciones han condicionado, en parte, su organización institucional. Sin embargo, la comunidad inga, junto a sus mayores, autoridades del resguardo, docentes y su rectora, ha apostado por la construcción de una propuesta curricular propia, basada en su visión del mundo y en el fortalecimiento de su identidad.

En contraste con la segmentación disciplinar de la escuela occidental, donde los saberes se organizan en áreas como Humanidades, Lenguas, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales, en Yachaikury el conocimiento se articula a partir de cuatro ejes educativos que no corresponden a asignaturas en sentido estricto, sino a campos de saber y de vida con una carga espiritual, política y territorial. Estos ejes, nombrados en lengua inga, constituyen los pilares de su propuesta educativa propia y se entienden como espacios de formación integral. El primer eje, *Indi*, articula los saberes de la espiritualidad y la medicina tradicional; el segundo, *Kindi*, reúne el lenguaje y el significado, y en él confluyen el castellano, el inga, el inglés y la educación artística. El tercero, *Sapu*, se refiere a la organización social e incluye el pensamiento político, la economía, la filosofía, la informática, las matemáticas y la física, pero siempre desde una perspectiva situada. Finalmente, el cuarto eje, *Nukanchipa Alpa luai* que puede traducirse como *chagra y memoria histórica y significado del territorio*, es el que guía este trabajo, ya que da cuenta de la cen-

tralidad del territorio como espacio pedagógico, espiritual y cultural.

Este último eje, aunque podría ser forzosamente traducido dentro de una matriz eurocéntrica como equivalente a la biología o la agropecuaria, no puede reducirse a una lógica disciplinar ni a una clasificación de saberes según los marcos de la ciencia occidental. *Nukanchipa Alpa luai* interpela todos los saberes: en él está presente el lenguaje, la espiritualidad, la medicina, la organización comunitaria y el pensamiento. La chagra no es solo un espacio físico de producción agrícola, sino un territorio simbólico en el que habitan la memoria, la palabra y la vida misma. Se trata de un espacio relacional que articula la dimensión espiritual con la práctica cotidiana, donde el acto de sembrar no es solo biológico, sino también histórico, cultural, ético y político. Por ello, estos ejes no operan de manera fragmentada ni responden a una lógica de especialización del conocimiento, sino que dialogan constantemente entre sí, rompiendo las fronteras impuestas por la lógica curricular moderna. Así, el proceso formativo no se entiende como una acumulación de contenidos evaluables, ni como una progresión lineal de niveles escolares, sino como un tejido de relaciones, donde la enseñanza y el aprendizaje son prácticas vivas que se construyen desde el territorio, con el territorio y para el territorio. Esta apuesta no solo reconfigura lo educativo, sino que desafía las categorías tradicionales de lo que se considera conocimiento válido, planteando una epistemología arraigada en la experiencia y en la resistencia cultural. En este contexto, la chagra no puede ser vista únicamente como una fuente de recursos naturales o un objeto de estudio; es un espacio de encuentro, transmisión intergeneracional, sanación y re-existencia.

Educación para la vida

Para nosotros los inga la chagra natural, que es lo que nos dejó el Ser supremo, es lo que nos rodea, donde está todo lo que está: los árboles, están y las quebradas, los ríos, los animales, todo eso es para nosotros chagra y chagra que está a nuestro alrededor.

Estas palabras, pronunciadas por uno de los profesores de la comunidad inga –hablante nativo de inga y con el español como segunda lengua–, revelan una comprensión del mundo que desborda por completo las nociones convencionales

Capítulo II

sobre la chagra. En este y en todos los relatos recogidos durante la investigación, se ha buscado respetar al máximo la forma original de enunciación, sin intervenirla bajo los parámetros del lenguaje académico moderno, pues ello implicaría borrar la potencia epistémica de la voz originaria.

La idea de chagra que aquí se transmite no se restringe a un terreno acotado, ni a un espacio agrícola planificado con fines de producción. Se trata, más bien, de un entramado vital donde naturaleza, espíritu, agua, animales, plantas y seres humanos coexisten, en relación constante. La chagra no se piensa como un objeto ni como un medio para alcanzar un fin (como la autosuficiencia alimentaria), sino como un porvenir abierto, un espacio del no-saber que se cultiva y se cuida sin pretensión de dominio. Esta forma de comprender el mundo resuena con las ideas de Jacques Derrida, en su diálogo con Anne Dufourmantelle (2007), quien concibe el porvenir como una promesa del otro, de lo que aún no llega, de lo que es imposible controlar. Aquí, “el otro” no es únicamente humano: es también animal, vegetal, espiritual, e incluso territorial. En esta línea, resulta pertinente pensar, junto a Emmanuel Levinas (2012), que la chagra puede ser vista como un espacio donde el “rostro del otro” se manifiesta: no como imagen, sino como interpelación ética. En la chagra, el rostro no solo pertenece a las personas, sino también al río, al árbol, a la semilla. En ese sentido, la responsabilidad que emana del encuentro con el otro ese “tú” que no puede ser reducido a objeto se vuelve una pedagogía: la chagra enseña, exige, transforma. Así, no se trata de enseñar sobre la chagra, sino con la chagra, desde la humildad de quien se reconoce parte de un entramado mayor.

Esto nos lleva a una pregunta clave: ¿cuál es entonces la tarea del maestro en la chagra? En palabras de un docente de la comunidad: *“lo que el mediador hace... hacía o hace es que se fortalezca esos conocimientos. En el momento también sí, pero es que el contexto como estamos pues ya.... Nuestras comunidades o los estudiantes que vienen, ya vienen aculturizados”*. Este testimonio muestra cómo el rol del maestro no es el de un sujeto que impone saberes cerrados, sino el de un *mediador* entre la sabiduría ancestral, el territorio y las nuevas generaciones. Se reconoce que muchos estudiantes llegan ya atravesados por procesos de aculturación, pero también que existen otros niños y niñas que provienen de

resguardos con fuerte vinculación a la tierra, que se han criado acompañando a sus madres en la recolección, cuidado y siembra y a sus padres en el acondicionamiento. Estos estudiantes, en ocasiones, asumen el rol de guías o maestros en la chagra: corrigen a sus compañeros, proponen técnicas de cultivo, comparten saberes aprendidos en la experiencia comunitaria. Durante las observaciones realizadas en el trabajo de campo, fue posible constatar cómo estos niños y niñas se transformaban en referentes, en cuidadores del conocimiento. Esta figura colectiva y relacional del aprendizaje desborda completamente el paradigma moderno de la escuela basada en la centralidad del individuo. Aquí no existe la premisa cartesiana del *Cogito ergo sum*, del “yo que piensa” como fundamento del saber; más bien, se manifiesta un “pensamos”, un “somos”, un saber que no nace del aislamiento, sino del estar siendo con otros. Se trata, quizá, de una ontología relacional que desmonta los binarismos del pensamiento occidental y que encarna, en la práctica diaria de la chagra, otras formas de ser, de conocer y de habitar el mundo.

Conclusión

En este contexto, la educación se convierte en una práctica viva, situada, ética. No hay un sujeto único que posee el conocimiento, ni una línea recta de transmisión. Hay vínculos, afectos, tiempos cíclicos y responsabilidades compartidas. La chagra no es solo espacio de cultivo: es escuela, hogar, altar, libro abierto. En ella se cultivan plantas, sí, pero también *memorias, palabras, silencios y formas de vivir* que resisten la estandarización de la cultura escolar.

La primera idea que se ha intentado mostrar es que la chagra no se reduce a un espacio delimitado, ni se define únicamente por la posesión de tierra o un lugar destinado exclusivamente a la cosecha. Sin embargo, bajo la lógica de una pervivencia cultural y el rescate de la memoria colectiva, se ha hecho necesario diseñar una chagra que impulse una reconstrucción del vivir y del saber propio: “y ya la chagra que nosotros, pues, que nos ha tocado diseñar o instalar para recuperar o seguir fortaleciendo las semillas que pues, Que nos da la... Que encontramos en la chagra grande que es la naturaleza o el territorio...”. En la institución educativa, existen espacios denominados como chagra donde los estudiantes aprenden a relacionarse con el territorio. Estos lugares surgieron de una lucha ancestral por

Capítulo II

la preservación cultural. Como lo expresó uno de los docentes: *“lucharon los mayores que debería estar ese espacio acá, porque desde ahí uno aprende todas las áreas, con la chagra acondicionada... ¡No! Con la chagra que nosotros instalamos, porque desde ahí pues se aprende la biología, se aprende la química con las matemáticas, sociales, o castellano, porque ahí encontramos una biblioteca viva”*. Estas expresiones evidencian cómo, más allá de su dimensión física, la chagra funciona como una biblioteca viva, un espacio de aprendizaje integral y relacional donde convergen saberes múltiples. Los mayores, tras sus prácticas rituales como la toma de ambihuasca o el uso de remedios tradicionales, comprendieron que era fundamental reconectarse con las raíces culturales, con la tierra, y despertar nuevamente la sensibilidad colectiva. Se trata de volver a ser con el territorio, de establecer una hospitalidad sin condiciones, una apertura ética hacia lo otro, que no se planifica ni se agenda. Esta hospitalidad no es idílica, puede tornarse tormentosa al enfrentarse a las tensiones del sistema educativo moderno: por ejemplo, la chagra puede fallar como fuente de alimento cuando la cosecha no rinde y el internado depende de subsidios estatales inciertos.

Sin embargo, esa hospitalidad que no garantiza frutos inmediatos refleja una relación con el territorio que no es utilitaria sino ética: un compromiso con la vida que no es condicionado por expectativas de rendimiento, ni por la lógica de la producción moderna. La idea de biblioteca viva vuelve a cuestionar la visión occidental que niega que la naturaleza posea saberes o cultura. Para esta comunidad, no es posible aprender sin este espacio vital, sin este encuentro directo con la tierra. Aquí, el conocimiento de asignaturas como química, matemáticas, ciencias sociales o lengua adquiere sentido cuando se articula desde la práctica con la chagra. En ese sentido, los estudios de Philippe Descola sobre los achuar, como vimos, muestran cómo la horticultura y la selva forman una continuidad estructural: la chagra no es una imposición humana, sino una casa viva con inteligencia y memoria (Descola, 1986; 2005). Para los achuar, las plantas y animales poseen intencionalidad y agencia, y cada huerto como espacio simbólico y ecológico, se convierte en un escenario de transformación social y cultural (Descola, 2005). Finalmente, el testimonio de un joven de la comunidad resume ese reconocimiento

ético y simbólico: *“no causar los daños... cómo el desequilibrio que podemos causar a nuestro territorio nukanchipa le llamamos o la chagra”*. Y añade: *“en temas agrícolas nos ha enseñado la madre naturaleza”*. Esta enseñanza refleja una postura relacional, no instrumental: no vivimos sobre la chagra, sino con ella. Se aprende de ella, se dialoga con ella, y ella participa en la construcción del ser y del pensar colectivos.

Un tercer momento fundamental que debe enunciarse es la posibilidad de recuperar saberes ancestrales que se han integrado en la educación y en la relación con la chagra. Como expresó uno de los maestros: *“Hacemos instalaciones guiándose siempre y cuándo con las fases lunares... Que nos orienta para, en qué tiempo podemos recolectar tal semilla o los colinos o de igual manera para la siembra y para el mantenimiento”*. Durante el trabajo de observación, fue evidente cómo este maestro diseñó un material didáctico que muestra las fases lunares y su influencia práctica en la chagra. Dicho material se complementa con el acompañamiento de un médico tradicional, quien comparte saberes ancestrales sobre los calendarios agrícolas. Algunos estudiantes, al regresar a sus resguardos, consultan con sus mayores sobre estas fases y participan activamente en tejer un conocimiento colectivo alrededor de esta tecnología tradicional de fecundidad y buen relacionamiento con *nukanchipa* (la chagra).

Otra forma de recuperación fundamental, expresada por la rectora, señala: *“Importante Yachaikury se creó para fortalecer la lengua inga en un momento, ahora ya estamos diciendo para fortalecer las lenguas indígenas, que son la priorización para nosotros... nosotros la política educativa en la institución, la clave está de fortalecer los propios idiomas...”* Esta apuesta por revivir y priorizar las lenguas indígenas se articula directamente con el espacio de la chagra, donde se nombran las plantas y los procesos en inga. Aunque la institución recibe estudiantes de otras comunidades indígenas, incluyendo desplazadas del conflicto armado, así como estudiantes no indígenas, se enseña el inga para todos. En la chagra, el inga se convierte en palabra viva: no es meramente fonética, sino acción, relación y proceso. La preocupación principal no es solo el idioma inga, sino la posibilidad de fortalecer también otras lenguas indígenas, promoviendo identidad y pervivencia

Capítulo II

cultural desde el diálogo, la palabra y la práctica corporal-territorial.

Este enfoque dialoga con estudios reales sobre chagras como sistemas agroecológicos y culturales, donde la fertilidad, la transmisión de conocimiento ancestral y la identidad se articulan con prácticas llevadas desde tiempos ancestrales (Instituto SINCHI, 2021; El Campesino, 2021). En dichos estudios, se destaca que las chagras no son espacios neutrales de cultivo, sino estructuras simbólicas de aprendizaje que integran materiales, memorias, lenguas y cuerpos (Porras, 2019). También, el uso de las fases lunares en la agricultura tradicional ha sido documentado como un saber ancestral andino-amazónico, donde las estaciones lunares orientan labores específicas. Esta sabiduría colectiva trasciende la técnica y se convierte en una poética de relación con el cosmos (Cachimuel, 2022).

Referencias

- Apple, M. W. (2006). *Educating the "Right" Way: Markets, Standards, God, and Inequality* (2nd ed.). Routledge.
- Bacon, F. (2000). *Novum Organum* (J. M. Robertson, Trad.). Oxford University Press.
- Bárcena, F., & Mèlich, J.-C. (2000). *La educación como acontecimiento ético: Natalidad, narración y hospitalidad*. Paidós.
- Bolívar, A. (2005). *La investigación educativa y su metodología*. Paidós.
- Cachimuel Tabango, A. (2022). *Fases lunares desde la cosmovisión andina para actividades agrícolas*. Ondarural.
- Carvajalino Slaghekke, A. (2025). La chagra Ticuna: un espacio biocultural para la preservación de rituales, plantas medicinales y saberes ancestrales en la Amazonia colombiana. *Revista Científica De Educação*, 1(1).
- Clandinin, D. J., & Connelly, F. M. (2000). *Narrative inquiry: Experience and story in qualitative research*. Jossey-Bass.
- Derrida, J. (2000). *De la hospitalidad* (A. García Castro, Trad.). Trotta.
- Derrida, J., & Dufourmantelle, A. (2007). *La hospitalidad* (M. Segoviano, Trad.). Ediciones de la Flor.
- Descola, P. (1986). *La naturaleza doméstica: simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Fundación Singer-Polignac / Casa de las Ciencias Humanas.
- Descola, P. (1996). *La selva culta: simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Abya Yala.
- Descola, P. (2005). *Más allá de naturaleza y cultura*. Amorrortu.
- Dussel, E. (1994). *El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. Nueva Utopía.
- Eduteka / Icesi. (2023). *La chagra Inga como estrategia de aprendizaje y subsistencia alimentaria – comunidad de San Rafael del Fragua*. Eduteka.
- El Campesino. (2021, 11 de octubre). *La chagra, un sistema ancestral de conexión con la tierra*. El Campesino.
- Escárraga Torres, L. (2019). Semillas y buen vivir: estrategias locales para la recuperación de semillas de la chagra en la Amazonía colombiana. *LEISA Revista de Agroecología*, 35(2), 26-29.

Capítulo II

- Fajardo-Cano, M., Peña-Venegas, C. P., & Colorado Z., G. J. (2023). Sistema de chagra en suelos degradados en una comunidad ticuna de la Amazonia colombiana. *Mundo Amazónico*, 14(2).
- Freud, S. (2003). *El malestar en la cultura* (L. López-Ballesteros, Trad.). Alianza.
- Garavito, G., Clavijo, R., Luengas, P., Palacios, P. & Arias, M. H. (2021). Assessment of biodiversity goods for the sustainable development of the chagra in an indigenous community of the Colombian Amazon: local values of crops. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine* 17, 23 (2021).
- Giraldo, J. H. & Yunda, M. C. (2000). La chagra indígena y biodiversidad: sistema de producción sostenible de las comunidades indígenas del Vaupés (Colombia). *Cuadernos de Desarrollo Rural* (44), 43-52.
- Giroux, H. A. (2003). *The Abandoned Generation: Democracy Beyond the Culture of Fear*. Palgrave Macmillan.
- Hegel, G. W. F. (2001). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal* (2.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo* (J. E. Rivera, Trad.). Trotta.
- Hobbes, T. (1996). *Leviatán* (C. Mellizo, Trad.). Alianza.
- Instituto SINCHI. (2021). *La chagra como sistema ancestral de conexión con la tierra en Colombia*. Biodiversidad en América Latina.
- Kant, I. (2014). *Antropología en sentido pragmático* (D. M. Granja, G. Leyva & P. Storandt, Trads.). Fondo de Cultura Económica.
- Levinas, E. (2012). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad* (M. García-Baró, Trad.). Sígueme.
- Maturana, H., & Varela, F. (1996). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Editorial Universitaria.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción* (J. Marías, Trad.). Península.
- Mignolo, W. D. (2007). Delinking: The rhetoric of modernity, the logic of coloniality and the grammar of de-coloniality. *Cultural Studies*, 21(2-3), 449-514.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Modelo Etnoeducativo del Pueblo Inga: "Kasami Purinchi Nukanchipa lachi-kunawa"*.
- Porras Niño, K. (2019, 12 de julio). *La chagra, un sistema ancestral de conexión con la tierra en*

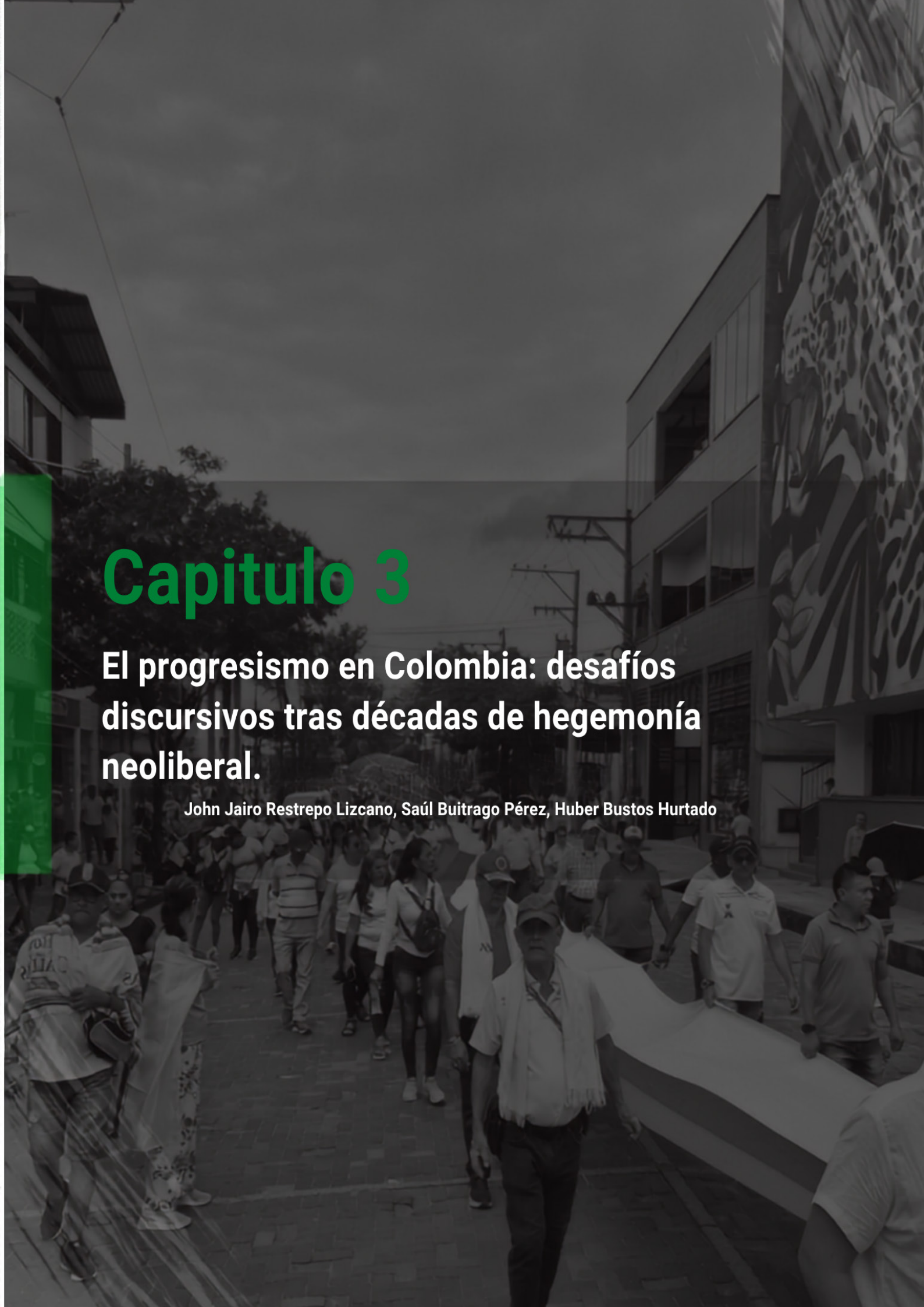
Colombia. Desinformémonos.

Smith, L. T. (1999). *Decolonizing methodologies: Research and indigenous peoples*. Zed Books.

Viveiros de Castro, E. (2010). *Metafísicas caníbales: Líneas de antropología postestructural*. Katz Editores.

Walsh, C. (2007). *Interculturalidad, estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Universidad Andina Simón Bolívar.





Capítulo 3

El progresismo en Colombia: desafíos discursivos tras décadas de hegemonía neoliberal.

John Jairo Restrepo Lizcano, Saúl Buitrago Pérez, Huber Bustos Hurtado

Resumen

La investigación analiza cómo los conceptos de transición energética, descarbonización, justicia social, extractivismo, autonomía de los pueblos indígenas y economías populares, son resignificados desde las luchas históricas del sur global. Estas categorías son leídas como parte de una crítica radical a la modernidad, a la economía capitalista y neoliberal, y a la explotación de la naturaleza, revelando una apuesta por nuevas formas de vida, economía y gobernanza. En ese marco, el discurso del presidente Petro se interpreta como un ejercicio contrahegemónico, situado en la tradición de los movimientos emancipadores latinoamericanos. Este texto constituye un aporte a la comprensión del progresismo actual como un proyecto político en disputa, cuyos límites y posibilidades dependen de su articulación con las resistencias territoriales, la justicia social y ecológica, y los saberes ancestrales. Este texto se desarrolla bajo una metodología cualitativa de tipo documental y hermenéutico, orientada por el pensamiento crítico latinoamericano y los postulados de la perspectiva decolonial. A través de un análisis del discurso público del presidente Gustavo Petro en los tres primeros años de su mandato, se examinan los fundamentos epistémicos, éticos y políticos que configuran su propuesta de transformación estructural del modelo económico colombiano. El estudio se nutre de una revisión crítica de fuentes bibliográficas internacionales y latinoamericanas, incorporando los aportes de autores como Anibal Quijano, Arturo Escobar, Eduardo Gudynas, Enrique leff y Boaventura de Sousa Santos, que han cuestionado las lógicas extractivistas, colonialistas y desarrollistas impuestas desde el norte global.

Palabras clave: progresismo, extractivismo, decolonialidad, justicia social, crítica al desarrollo.

Introducción

Durante más de cinco décadas, el lenguaje de la gobernanza colombiana ha sido el mismo: desarrollo y progreso, apertura económica, eficiencia privada, globalización, modernidad, capitalismo, neoliberalismo, mercado, privatización, consumismo, ganancia, acumulación, crecimiento, despliegue tecnocientífico, civilización, base energética, minerales, mercancías, dinero, mercantilización, in-

dividualismo, y capital natural entre muchas expresiones más. Las posturas del sistema-mundo moderno desencadenó en un interés económico depredador y ambientalmente devastador, responsable de impactos económicos, ambientales y sociales, determinado por las desigualdades de ingresos, mal reparto de los recursos entre la sociedad, y unas externalidades negativas que siempre perjudican a las comunidades más vulnerables. La "crisis climática" es real, y es consecuencia directa del modelo económico hegemónico capitalista, neoliberal, consumista y acaparador, el que siempre priorizó el crecimiento rápido sin preocuparse por el planeta.

Aún en campaña y ahora como presidente de Colombia, Gustavo Petro siempre consideró la posibilidad de cambio, hacia políticas más humanas, más ecológicas, de justicia social y de lucha contra el sistema económico hegemónico extractivista y acaparador. Por eso el presidente habla de «descarbonización de la economía». Significa cambiar cómo producimos energía, cómo funcionan las industrias, para reducir los gases que están calentando el mundo y causando estas sequías e inundaciones. Cuando se habla de transición energética, es porque la política gubernamental quiere restringir la explotación y el consumo de combustibles fósiles, que contaminan el aire y contribuyen al problema. Siendo las energías a base de fuentes renovables la forma más limpia y sin contaminar los ecosistemas.

Sin embargo, cuando hace sus intervenciones públicas en alocuciones presidenciales por televisión, en foros económicos o eventos multilaterales o nacionales, la ciudadanía se encuentra con un discurso que, hasta ahora, es novedoso. De repente, las notas periodísticas, trinos, entrevistas y alocuciones presidenciales se llenaron de un nuevo léxico: crítica al desarrollo económico hegemónico, transición energética, descarbonización, justicia social, autonomía de territorios indígenas, economías populares, diversidad, biodiversidad, crisis climática, justicia distributiva, y reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, entre muchas otras expresiones. Estas propuestas de cambio que hoy encarna el gobierno progresista de Gustavo Petro en Colombia suelen ser desestimadas por algunos sectores políticos y sociales, quienes las tildan de utópicas, retórica vacía o incluso manifiestan dudas sobre la cordura presidencial.

Capítulo III

No en vano, los conceptos de transición energética, descarbonización, hidrógeno verde, protección de territorios indígenas, crítica al desarrollo, crisis climática, extractivismo y reformas tributarias para la justicia social, no son sólo palabras de moda progresiva para los académicos. Estas piezas están interconectadas, vitales para entender si “Colombia, potencia de la vida” es el resultado de las luchas profundas lideradas por juventudes, feministas, maestros, indígenas, afrodescendientes, campesinos, ambientalistas, y voces del pensamiento crítico latinoamericano, que quiere cambiar el modelo hegemónico de progreso y desarrollo que se demuestra inviable ante los límites ecológicos del planeta, por formas otras de vida donde los humanos y la naturaleza puedan coexistir.

La entrega de licencias mineras para la extracción de los recursos naturales constituye un acto de violencia contra los territorios. Esta práctica acaba con los bosques, el agua dulce, la fertilidad del suelo, y el paisaje natural. Algunos de estos territorios tradicionalmente reconocidos como territorios indígenas, campesinas o afrodescendientes son los más codiciados por las transnacionales mineras. El extractivismo provoca un literal desgarramiento social y ecológico, pues convierte a estos ecosistemas en insumos para la acumulación del capital.

Por esa razón el presidente colombiano habla de la protección de territorios indígenas y su biodiversidad, añadiendo que estas tierras no son sólo para los pueblos indígenas, son los pulmones del país y del mundo, las esponjas que sostienen nuestra agua. De ahí la crítica al capitalismo, al desarrollo, y al extractivismo, implantado por el norte global, que se ha instalado fuertemente sobre nuestro territorio, haciendo de la vasta riqueza y diversidad ecológica uno de los más preciados botines de guerra en épocas de “crisis ambiental global” y de “escasez crítica de recursos naturales”. Cuando se destruyen los territorios para el desarrollo y el progreso, le están haciendo daño a la comunidad y a la naturaleza.

Es fundamental reconocer que el discurso propuesto por el presidente colombiano se enlaza con las propuestas y reflexiones de otros movimientos progresistas en la región. Para comprender verdaderamente estos nuevos horizontes políticos y sociales, es necesario apropiarnos de los conceptos, paradigmas y teorías que los animan, sobre todo teniendo en cuenta que durante más de medio siglo

hemos estado bajo el influjo de regímenes de corte hegemónico y conservador. Entender las dinámicas propias del actual giro progresista en Colombia no es solo un ejercicio académico, sino una condición imprescindible para evaluar, desde nuestra realidad, si sus apuestas pueden traducirse en beneficios concretos para la ciudadanía, la protección de los ecosistemas y el bienestar del planeta. Solo así, desde un pensamiento crítico y arraigado en nuestras propias experiencias, podremos discernir los alcances, límites y potencialidades transformadoras de estos nuevos proyectos políticos.

Metodología del Estudio

La base de este texto se construyó bajo un enfoque cualitativo de tipo documental, teniendo en cuenta voces del pensamiento crítico latinoamericano y orientado desde una perspectiva decolonial. Se optó por una revisión bibliográfica crítica de fuentes teóricas y políticas que emergen desde las Epistemologías del Sur, inspirados en intelectuales como Aníbal Quijano, Arturo Escobar, Eduardo Gudynas, Boaventura de Sousa Santos, Omar Felipe Giraldo y Mina Lorena Navarro, entre otros. La investigación se centró en el análisis del discurso político progresista del actual presidente de Colombia, Gustavo Petro, en el periodo 2022-2026, con especial interés en sus diversas intervenciones en foros multilaterales, alocuciones presidenciales y declaraciones estratégicas que muestran el desarrollo de la Ley 2294 de 2023 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Los textos académicos, videos, audios y algunas regulaciones fueron analizadas a la luz de las categorías teóricas críticas de la modernidad, la crisis civilizatoria, el extractivismo, la colonialidad del poder, el *Buen Vivir* y la transición energética.

Este ejercicio hermenéutico con enfoque crítico permitió analizar el discurso progresista del actual presidente colombiano y confrontarlas con la hegemonía política de corte tradicional y el modelo económico desarrollista impuesta por occidente. La lectura del material empírico fue relacionada con una revisión de literatura académica que dialoga con procesos decoloniales, socioambientales, fiscales y políticos de transformación estructural, enfatizando el rol del Estado, la justicia social, la transición energética, la descarbonización de la economía y el reconocimiento de saberes ancestrales. Esto permitió visibilizar cómo los postulados

Capítulo III

del progresismo gubernamental colombiano, si bien ubicados en una posición de poder institucional, se articulan con luchas históricas de los pueblos y con propuestas intelectuales contrahegemónicas. El texto es el resultado de la investigación realizada en virtud del Doctorado en Humanidades, Humanismo y Persona de uno de sus autores, y en los seminarios como opción de grado, propuesto y ofrecido por los docentes del programa de Contaduría Pública, como un ejercicio de análisis de las políticas económicas y tributarias que devienen de la reforma tributaria ley 2277 de 2022, primera reforma tributaria para la igualdad y la justicia social.

Resultados y Análisis

Crítica al desarrollo y al progreso, crisis climática y crisis civilizatoria

La sociedad contemporánea ha sido moldeada hacia la búsqueda instrumental de la riqueza y el poder, de procesos económicos globalizados, el extractivismo, la individualización en las relaciones, el desempleo, el uso sistémico de la violencia, el desarraigo y despojo de los ciudadanos de sus territorios (Garay, 2013; Gudynas, 2018; Lozano y Muñoz, 2018). Un sistema-mundo con dependencia económica a la explotación de sus recursos naturales, que se mueve en la lógica depredadora del capital global neoliberal y la modernidad individualista y consumista, produce crisis energética, alimentaria, hídrica, ambiental, trastorno climático, y la sumatoria de estos factores hacen de la presente una crisis civilizatoria.

En la modernidad, el hombre se acostumbró a patrones actuales de crecimiento económico, comercializar en un mundo globalizado, el mercado, la ganancia y acumulación, garantías a la propiedad privada, el despliegue tecno-científico, y la racionalidad instrumental. Por medio de estos patrones actuales de economía propios de un mundo no relacional, el hombre convirtió a la naturaleza en un recurso para explotar, de ahí que expresiones como re-primarización de la economía, monocultivos, globalización, economía verde, y desarrollo sostenible, son propios del influjo productivista de la sociedad capitalista que elaboran medios para someter y dominar la naturaleza sin importar las actuales críticas al desarrollo.

El capital industrial se vincula estructuralmente con el desarrollo científico y tecnológico, desplegando una era de modernidad desencadenada por la Revolución Industrial (Leff, 2018; Quijano, 2014), en un influjo de predominio del progre-

so en el que una vez iniciado el proceso es difícil tener límites. En detrimento del trabajo asalariado y la producción de subsistencia, se desarrolló un «plusvalor» y un espíritu de lucro que cautivó la vida de las personas al disfrute de la expansión de su capital (Gudynas, 2014), y con él, el acaparamiento de riqueza en unas cuantas manos. El desarrollo se ha manifestado desde el siglo XIX bajo condiciones de crecimiento, progreso, modernización y globalización, expresado en un progreso ambicionado, necesario, continuado e inevitable, que se presenta a sí mismo como un proceso lineal (Santos, 2009; Gudynas, 2014).

Tabla 1

Aspectos importantes del pensamiento progresista del presidente colombiano 2022-2026

Pensamiento progresista	Plan Nacional De Desarrollo (Ley 2294 de 2023)	Mensaje presidencial en alocuciones/discursos
Crítica al desarrollo y al mercado	- Planificación estatal sobre lógica de mercado: transición socioecológica justa. - Cambio ético y cultural frente al desarrollo.	- Delegar al mercado impide respuestas urgentes - Enfoque ético y colectivo
Crisis climática y modelo económico	Cambio del modelo extractivista por uno basado en vida y sostenibilidad	El capitalismo no detendrá la crisis
Descarbonización de la economía	- Descarbonización de la economía y eliminación progresiva de extracción de combustibles fósiles. - Construcción de un nuevo orden financiero internacional justo.	- Consumo de carbón y petróleo debe llegar a cero - Planificación pública sobre tratados
Transición energética	Transición energética justa y soberana	Debate técnico sobre carbón y renovables
Fortalecimiento del Estado	Fortalecimiento institucional en servicio público social: - Gratuidad en educación superior pública - Trabajo digno, protección pensional y reformas estructurales al sistema laboral - Reforma agraria integral y acceso equitativo a la tierra. - Reconocimiento del agua, salud, y alimentación como derechos. - Garantizar el derecho fundamental a la salud a través de un modelo preventivo y resolutivo, con atención primaria territorial	- Gratuidad universitaria y no subsidios privados - Reformas laboral y pensional (aprobadas) - Predominio del sector agrario - Agua, salud, comida no deben ser mercancía. - Propone sistema público basado en prevención
Reconocimiento cultural	Reconocimiento de la diversidad cultural y enfoque étnico en políticas públicas	Diversidad genética e histórica

Capítulo III

Protección de territorios indígenas y su biodiversidad.	• Territorios indígenas y biodiversidad. • Reconocimiento pleno de derechos de pueblos indígenas y su autonomía. • Incorporación de saberes ancestrales en políticas públicas.	• No más petróleo: se marchita la vida • La guerra no trae vida • Conocimiento ancestral para el futuro
Reforma tributaria progresiva	Financiación progresiva para financiar derechos sociales	Gravar a los más ricos; inversión en salud
Defensa de la naturaleza	Salud ambiental y protección de fuentes hídricas	Contaminación y falta de agua afectan a la niñez

Nota. La tabla presenta aspectos relevantes del pensamiento progresista. Fuente: Plan de desarrollo Nacional ley 2294 de 2023 y discursos en eventos y foros nacionales e internacionales.

La socióloga e investigadora mexicana Mina Lorena Navarro (2012), en su texto *Las luchas socioambientales en México como una expresión del antagonismo entre lo común y el despojo múltiple* expone las decisiones políticas que los pueblos de América Latina han realizado en materia de la extracción minero-energético, asegurando que el proyecto histórico de colonialidad no ha terminado. El patrón de poder se ha reconfigurado manteniendo la expropiación de sus derechos sobre los bienes comunes, como mecanismo de opresión, saqueo, despojo, destierro y violencia sobre la tierra, el agua, nutrientes, paisajes, bosques y los animales. En sus investigaciones sobre lo común, Mina Lorena considera que “la apropiación privada de lo común, como parte del antagonismo entre trabajo abstracto y hacer útil, enfrenta resistencias y desemboca en conflictos, ante lo cual empresas y gobiernos han desplegado un profuso repertorio de estrategias de dominación” (pp. 153-154).

El pensamiento o formación onto-epistémica patriarcal, capitalista, moderna y colonial es producido por un patrón histórico de poder colonial/moderno/eurocentrado. El tejido o entramado social históricamente constituidas de articulación de cualquier tipo de colonialidad (del poder, saber y ser), se deben a “relaciones de dominación, explotación y conflicto para mantener la organización del sistema y las conductas individuales en la sociedad. Es decir, el poder es dominación, explotación y conflicto entre actores sociales que se disputan el control de la existencia social” (Mejía, 2014, p. 222). La cultura occidental dominante ha permeado a toda la sociedad incitando la competencia entre semejantes para conseguir un mejor

estatus, posicionamiento, clase social, o acumulación de bienes. El hombre competitivo no tiene actos recíprocos que compense al otro (humano o naturaleza), es decir, no existe una correspondencia bidireccional, si tiene que pasar por encima del otro para obtener más, lo hará sin pensarlo. Con la crisis del capitalismo de la década del setenta “que acabó con el ‘orden’ mundial de posguerra, la vorágine de las políticas neoliberales dio inicio a un drástico proceso de reorganización neo-colonial del mundo” (Machado, 2012, p. 52).

La globalización del neoliberalismo tiene su origen en la década de los 70s del siglo anterior, cuando la alta inflación y el desempleo iba ganando terreno mundial, y el Estado social se debilitó desmoronándose la creencia de que el Estado era el actor privilegiado en la construcción de una sociedad menos desigual. En la siguiente década (los 80s) “las reformas desreguladoras en Nueva Zelanda y gran parte del mundo desarrollado, con consecuencias principalmente domésticas, extendieron el neoliberalismo a un espíritu de política en el mundo en desarrollo, con fuertes implicaciones transnacionales” (Iriye y Pierre, 2009, p. 757), y se empiezan a reescribir los rasgos de la crisis civilizatoria que vive la humanidad.

La “crisis climática” es real, y es consecuencia directa del modelo económico hegemónico capitalista, neoliberal, consumista y acaparador, el que priorizó el crecimiento rápido sin preocuparse por el planeta. La extracción de materias primas y las cantidades insostenibles de desechos y residuos sólidos y gaseosos han contaminado exponencialmente al planeta; “los problemas ambientales y sobre todo el cambio climático con calentamiento global implican que la vida en el planeta está en riesgo, peligro y amenaza. Se trata pues de un panorama realmente catastrófico” (Nuñez del Prado, 2019, p. 37). En sus alocuciones, el presidente progresista colombiano, insiste en culpar al capitalismo, pues en su accionar, tomar la vida, la toma como un objeto, la cosifica. El objetivar la vida misma, la madre tierra y los pueblos, convierte a la naturaleza en recursos, en capital natural. Eso no es una acción económica sino una acción de robo, se domina a los pueblos para robarles el agua, el bosque (espíritus para los indígenas), convertidas en recursos de dominación, explotación y objeto de placer.

El Fondo Mundial para la Naturaleza (2019) presentó el informe *El cambio*

Capítulo III

climático y el agua: Porque la valoración de los ríos es fundamental para la adaptación, que destaca el papel central de los ríos saludables para adaptarse al cambio climático y construir sociedades, economías y ecosistemas más resilientes. Las cuestiones relativas a la conservación del agua dulce deben estar en el centro de la agenda del clima y de los esfuerzos por alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 13 “acción por el clima” como un llamado para proteger el planeta y garantizar la vida para el 2030. Si bien el agua dulce es un conducto importante a través del cual se sienten los efectos del clima, también puede desempeñar un papel central en la adaptación al clima y el fomento de la capacidad de recuperación de las personas, las economías y la naturaleza.

El informe plantea que los mayores impactos del cambio climático en las personas y la naturaleza se sienten a través del agua, por eso su conservación es crucial para hacer frente a los más graves riesgos climáticos mundiales. Para los autores del informe, se necesita “[...] adaptarnos a los riesgos climáticos y mitigarlos en la medida de lo posible, y podemos hacerlo mediante una gestión sostenible del agua, construyendo ecosistemas, economías y sociedades más resistentes” (pág. 5), es decir, prestar más atención a los ecosistemas de agua dulce en las compensaciones que vienen con el desarrollo.

Descarbonización de la economía

Descarbonizar consiste en que la humanidad deje de emitir gases de efecto invernadero y gases como metano y otros que calientan la atmósfera. Fijar el precio de la externalidad de la contaminación y desarrollar mercados de carbono sólidos representan solo una parte de la tarea económica involucrada en la mitigación del cambio climático. Para lograrlo, se necesitarán marcos de políticas que promuevan el desarrollo y despliegue de tecnologías nuevas y más limpias y un comportamiento cambiante en el consumo de energía para lograr plenamente una descarbonización profunda. Lograr reducir costos de generación de emisiones lo suficiente como para limitar el calentamiento global a 1.5° C o 2° C pueden ser altos, pero hacerlo proporcionará ciertos beneficios que superarán claramente los costos. Sin embargo, de no hacerlo, los costos serán muy altos para todos (Raufer et al., 2022).

Cuando en este gobierno progresista se habla de «descarbonización de la economía», significa cambiar la forma de producir energía, el funcionamiento eficiente de la industria, de manera que reduzca la dependencia a combustibles fósiles y de paso reducir los gases que están calentando el mundo y causando sequías e inundaciones. El efecto sobre la producción responde a la inversión asociada a las medidas de descarbonización y eficiencia energética y a una menor dependencia de las importaciones de combustibles fósiles y sus precios reducidos (Alexandri et al., 2024).

La eco-eficiencia implica utilizar eficientemente los materiales y la energía, para lograr mayor productividad de los recursos naturales por cada unidad de bien o servicio, y con ello un menor consumo de recursos, una reducción de la huella de carbono y una producción más sustentable, basada en hacer más con menos a través de innovaciones técnicas y organizativas, así como mediante estrategias de ahorro, reutilización y reducción de residuos (Nuñez, 2019).

Algunas investigaciones sobre transición energética se mueven desde el sector del transporte (Shaukat y Khan, 2022), otros lo hacen desde la economía circular (Mulvaney et al., 2021). En el caso del transporte, algunos estudios tienen como objetivo determinar el papel del transporte en el cambio climático global. La descarbonización de este sector es fundamental lograr un cambio de paradigma en las opciones de combustible, es decir, pasar de combustibles fósiles a combustibles alternativos como los biocombustibles, electrocombustibles e hidrógeno (Shaukat y Khan, 2022). Por esta razón, se requiere de políticas armonizadas para un futuro bajo en carbono, que integre el sector de la energía y el transporte. La política de electrificación del transporte también debe ser inclusiva y requerir los esfuerzos de economistas, planificadores energéticos, expertos en transporte y formuladores de políticas, y debe combinar las vías socioeconómicas (Shaukat y Khan, 2022).

Por su parte, la transición hacia energías renovables es un paso hacia la construcción de una economía basada en flujos de materiales más circulares. Sin embargo, está demostrado que los materiales necesarios para descarbonizar la electricidad y la movilidad son extraídos por compañías minero-energéticas, lugares

Capítulo III

donde los impactos de la extracción de recursos naturales pueden ser más graves. Los fabricantes de turbinas eólicas, energía fotovoltaica, baterías y vehículos, tecnologías críticas para la transición a la energía limpia, siguen dependiendo principalmente de las materias primas y los insumos de los recursos naturales en lugar de los residuos para el procesamiento y la producción. El cambio de una economía lineal a una circular reduce los impactos de la extracción de recursos, la metalurgia, la fabricación y la eliminación de desechos, y la recuperación de recursos, en materiales clave necesarios para descarbonizar la electricidad y la movilidad (Mulvaney et al., 2021).

Países como Suecia y los demás países nórdicos forman parte del Espacio Económico Europeo, que cuenta con políticas ambiciosas para descarbonizar el transporte marítimo gracias a sus políticas marítimas *FuelEU*, que forman parte del paquete de políticas *Fit for 55* y de los objetivos de la UE de tener cero emisiones netas para 2050 (Urban, Nurdiawati y Harahap, 2024). Colombia, no se queda atrás, pues el presidente actual cree que es urgente iniciar una transición a una economía que no dependa de las exportaciones de petróleo y carbón. Desde su postura progresista, piensa que debe detener la explotación petrolera y dedicar las reservas ya existentes al consumo interno, así como reemplazar gradualmente la actividad exportadora de petróleo y carbón por otras actividades como el turismo, industria y producción agrícola. Cambiar la matriz energética actual por energía solar, movilidad eléctrica y descarbonización de la industria y la agricultura (Presidencia de la República, 2023; 2022).

Para lograr su compromiso con la nación, la descarbonización de la economía es otro pilar fundamental del Plan de Desarrollo 2022-2026, que proyecta para el año 2050, más del 50% de la generación eléctrica en Colombia provenga de fuentes renovables. Como parte de este proceso, el país ha impulsado proyectos como *Guajira I*, que busca generar más de 200 MW a partir del viento en la región de La Guajira, posicionándola como un epicentro del desarrollo eólico (ANLA, 2018). Además, el plan promueve el crecimiento de la generación distribuida y el desarrollo de tecnologías de almacenamiento de energía para mejorar la estabilidad de la red eléctrica. Además, se piensa en estrategias como la electrificación

del transporte público y privado, con la meta de que el 100% de los buses en las principales ciudades sean eléctricos para 2050. También se fomenta el uso de biocombustibles y gas natural en el sector industrial como una medida de transición, y la sustitución de la leña en zonas rurales por gas licuado de petróleo (GLP), con el fin de mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones de carbono.

Transición energética

En muchas de sus intervenciones, el presidente Gustavo Petro ha manifestado que la crisis climática provocará una crisis humanitaria producida por el capital. La lógica del consumismo y la acumulación de bienes es una acumulación ampliada de la muerte, los motores energéticos del carbón y del petróleo han provocado una crisis ambiental, el cambio químico de la atmósfera es cada vez más profundo y mortífero (Presidencia de la República, 2024;, 2022).

De acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC] (2018), la crisis climática es una realidad que ha sido respaldada con evidencia científica irrefutable, y a la que se le ha atribuido consecuencias medioambientales que han impactado de manera negativa a la humanidad. Como consecuencia, se han evidenciado fenómenos como el aumento de la temperatura en el planeta, la modificación de los patrones de precipitación, el alza continua del nivel del mar, la reducción de los glaciares y desastres climáticos extremos, tales como los huracanes, los tifones, las extremas sequías que provocan incendios forestales, y las inundaciones, entre otros fenómenos. Este grupo de expertos ha señalado que la emisión de gases de efecto invernadero producidas por el desarrollo de actividades humanas, dentro de las que se destaca la quema de combustibles fósiles y el cambio en el uso de los suelos, es la fuente principal del cambio climático (IPPC, 2018).

La producción altamente intensiva en carbono y el alto consumo de combustibles fósiles, representaron más del 75% de las emisiones totales de GEI en 2018 (Hu et al., 2023). Esto es resultado de la quema de combustibles fósiles que se utilizan para el sector del transporte y para mover la industria. Los residuos sólidos, la contaminación atmosférica y el aumento constante de la demanda de energía y de las emisiones de CO₂ son consecuencias del agotamiento de los recursos natu-

Capítulo III

rales provocado por la industrialización y la urbanización, y, por ende, principales culpables del deterioro del medio ambiente.

Por esta razón se habla de *transición energética*, que es clave para establecer un marco de política energética que, reduzca la dependencia de los combustibles fósiles y aumente gradualmente el consumo de energías renovables. Estudios recientes han sugerido que una transición energética exitosa ayudará a equilibrar la transformación industrial y limitar los efectos negativos del cambio climático (Bashir et al., 2024). Transitar hacia energías menos contaminantes, es garantizar el desarrollo de fuentes de energía renovables que casi no producen contaminación del aire ni emisiones de gases de efecto invernadero, protegiendo el medio ambiente del cambio climático. La utilización de energía renovable puede dar lugar a una disminución de la necesidad de combustibles importados, una reducción de la huella de carbono y tal vez una eliminación completa de la energía de combustibles fósiles (Hu et al., 2023).

Colombia ha venido avanzando en esta dirección. En sus políticas de transición energética, el gobierno progresista de Gustavo Petro ha planteado aumentar la inversión en energías renovables y procesos de descarbonización, mejorar la eficiencia energética y promover la sustitución gradual de explotación y de consumo de combustibles fósiles. Para lograrlo, busca fomentar la diversificación de la canasta exportadora, impulsar la exploración y extracción de minerales estratégicos necesarios para la transición energética, así como, eliminar el subsidio indirecto al consumo de combustibles fósiles otorgado mediante el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) (Congreso de la República, 2023). Este último, lo pudo cumplir, pues el combustible gasolina corriente y extra, pasó de \$10.000,00 el galón en 2022, a más de \$16.000,00 en el año 2023.

Además, este gobierno progresista logró sobretasas con tarifas significativas del impuesto de renta a las industrias extractivistas de carbón, petróleo y también a las hidroeléctricas, que de alguna manera aportan significativamente al daño ambiental, con el fin de desincentivar dichas prácticas y poder realizar la transición energética hacia fuentes más limpias, tanto para el consumo como para la producción y comercialización de energía. Sin embargo, no ha podido gravar con

impuestos ambientales la extracción minero-energética, además de que intentó eliminar un incentivo fiscal que tienen los extractivistas y es la posibilidad de restar de la base del impuesto sobre la renta, el valor de las regalías pagadas al Estado colombiano por parte de las ganancias.

Estas nuevas medidas han generado controversias políticas y económicas al interior del país, creando especulaciones como el retiro de la inversión extranjera del mercado colombiano causando crisis económica, puesto que su pilar es la exportación de estas materias primas (petróleo, carbón), aumentado el desempleo y la pobreza. El uso de instrumentos de política fiscal para mejorar el desarrollo sostenible es más importante que nunca. Las políticas ambientales y económicas para encausar las actividades económicas en innovación y tecnología, inversión verde y los desarrollos de energía renovable ampliarán el debate sobre políticas ambientales (Bashir et al., 2024).

Fortalecimiento del Estado: el servicio público social

Las políticas impulsadas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos desde la década de los 80's, han tenido profundas repercusiones en la configuración económica y social de América Latina. Estas políticas, lejos de una simple modernización económica, promovieron una reconfiguración estructural orientada a privilegiar el capital privado y subordinar el papel de los Estados en la conducción del desarrollo, limitando su accionar esencialmente a la defensa y la justicia (Brand, 2011; Encinas, 2009; Escobar, 2007). El llamado Consenso de Washington desestimó la importancia de bienes públicos fundamentales como la salud y la educación. Sostuvo que estos servicios no debían ser responsabilidad estatal, argumentando limitaciones en el manejo eficiente de los recursos. Se propuso en cambio, que el sector privado era la única vía para el crecimiento económico, llevando a una marginación del Estado como agente de bienestar colectivo y promotor de derechos básicos (Buffon y Costa, 2014).

En una de las obras más importantes del pensamiento crítico latinoamericano *Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*, el antropólogo colombiano Arturo Escobar (2018) en sus estudios

sobre el 'desarrollo' promovido por la cultura dominante occidental, ha concluido que este discurso y conjunto de prácticas implementadas por la cosmovisión moderna, subordina a unos (los más pobres) a cambio del crecimiento y progreso (de los más ricos). Latinoamérica no se escapa de la influencia y hegemonía del norte global en cualquiera de sus reconfiguraciones, inicialmente Europa con su proceso de conquista y colonización y ahora Norteamérica como forma hegemónica de globalización, "seguimos viviendo el diseño europeo de mundo de finales del siglo XVIII: la llamada sociedad moderna, que al mismo tiempo es capitalista, racista y patriarcal" (pág. 167).

Con la crisis del capitalismo en sus diversas formas y épocas promovido por la cosmovisión liberal, las sociedades necesitan configurar o reconfigurar sus economías hacia otras más inclusivas, solidarias, feministas, locales, populares, ecológicas, rurales y campesinas. Aníbal Quijano y Boaventura de Sousa Santos son teóricos del pensamiento crítico que respaldan la configuración de economías más territoriales en contraposición a las globales. Quijano (2014; 2000) argumenta que el sistema capitalista global perpetúa las desigualdades y marginalizaciones en las sociedades latinoamericanas, y aboga por una reafirmación de las economías locales y regionales como una forma de resistencia y transformación. Santos (2009) defiende la importancia de las economías locales y regionales como una alternativa al modelo de desarrollo globalizado, argumentando que las economías territoriales son más sostenibles, inclusivas y justas, "donde las regiones adquieran un protagonismo acorde a los requerimientos del nuevo Estado, de la superación de la pobreza, de la búsqueda de la productividad y de la competitividad en el contexto de la globalización" (Ardaya, 2009, pág. 9).

Ahora con algunos gobiernos latinoamericanos progresistas, se piensa que puede ser la solución a algunos de los problemas ocasionados por el accionar capitalista y neoliberal. Las fuerzas progresistas son importantes para continuar con las políticas emancipadoras y que como tales luchan en pos de alternativas (Santos, 2009). El progresismo es:

una teoría política posicionada en contra del pensamiento liberal clásico, así como del capitalismo y la economía del laissez-faire" (Thom, 2017, pág. 15). Para Michael Thom

(2017), los efectos del progresismo estadounidense era lograr desligar al Estado mínimo de su fundamento liberal clásico, en camino hacia una institución más amplia responsable del control económico y social, requería un repudio de sus teorías políticas subyacentes. El progresismo trató de alcanzar ese fin declarando el liberalismo clásico como ineficaz y anticuado (pág. 15).

En el sur global, las luchas sociales tienen motivaciones adicionales. El tema económico ha sido durante décadas objeto de debate desde este lado del continente, que cuestionan el modelo económico basado en la acumulación de capital y el consumo desenfrenado, y promueven alternativas que prioricen el bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente. Quieren una distribución más equitativa de los recursos y oportunidades, garantizando el acceso a educación, salud, vivienda digna y otros derechos básicos para todas las personas. Promueven la participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas, fomentando su empoderamiento y asegurando condiciones laborales dignas. Incluso, en estas luchas, “ha de reconocerse el papel de las mujeres campesinas como (re)productoras, evitando que queden subsumidas dentro de la caja negra de la familia campesina, y reconociendo sus saberes” (Larrañaga y Jubeto, 2017, pág. 50).

El análisis latinoamericano progresista sostiene, entonces, que estos modelos no solo no garantizaron el anunciado crecimiento económico inclusivo, sino que fueron directamente responsables de la profundización de la concentración de la riqueza, la ampliación de las brechas sociales y la persistencia de profundas inequidades. Desde esta óptica, el desarrollo debe impulsarse sobre la base de la justicia social, la promoción activa de derechos y la revalorización del papel público y democrático del Estado en la universalización de bienes esenciales. La capacidad de los progresismos para cumplir con los compromisos sociales sin depender exclusivamente de los ingresos por extracción de recursos naturales, dependerá de su capacidad para promover una transición económica con justicia social y sostenible, involucrando a múltiples actores y considerando las particularidades de cada contexto nacional y regional.

Reconocimiento cultural de las comunidades indígenas

En sus alocuciones, el presidente Gustavo Petro muestra que Colombia tie-

ne una diversidad genética e histórica. Ellos han sido invisibilizados, resaltando el reclamo formulado por las voces de los liderazgos indígenas que “imaginan nuevos proyectos de vida, la población local se organiza, resiste, propone, transforma relaciones sociales internas, crea nuevas instituciones de autogobierno y construye escenarios transformados, modificando la cultura política local y formas de relaciones establecidas desde el poder político” (Burguete, 2018, pág. 14). Rescata el *Buen Vivir* como una narrativa diferente a la visión de economía capitalista, al surgir de un complejo de prácticas sociales, organizado a partir de relaciones de reciprocidad y de otros principios, donde “dar, recibir y devolver” será en la práctica una alternativa al curso actual de depredación de la Naturaleza.

El *Buen Vivir* significa una conciencia de la crisis civilizatoria que está ligada al capitalismo sin importar el discurso que justifique el tipo de Estado que nos dirija, de la ideología occidental de progreso que permea las comunidades indígenas de Latinoamérica, de la explotación de sus riquezas, el saqueo de sus saberes y vivencias, sometiendo a los pueblos a una vida económica, social y política de la región en el sistema capitalista global. El discurso del *Buen vivir*, se revitaliza por la relación armónica del hombre con la naturaleza, a partir de la deconstrucción de conceptos como el de explotación de los recursos y el de soberanía política (Restrepo y Lozano, 2023).

Esas narrativas también devienen de las iniciativas de economías feministas (ecofeminismo, economía del cuidado, del sur global), y economías solidarias en el que se reclama las formas comunitarias del trueque, el convite, los préstamos, los recursos compartidos y los administrados colectivamente; ferias del trueque y cambalache, cooperativas, reciclaje, grupos asociativos para la producción orgánica campesina, bancos comunitarios, salud comunitaria, y monedas sociales, entre otros. Por esa razón el presidente Gustavo Petro le da importancia a las “autonomías”, que debe entenderse en lo colectivo, apartada del individualismo, el egoísmo y la mercantilización absoluta. Esta alternativa se estaría tejiendo con comunidades que tengan autonomía y que ejerzan resistencia a esas fuerzas. Si hay un Estado que funcione autónomamente a esas fuerzas y pueda romper la dependencia, puede resistir a esas fuerzas. Solo hasta que tenga autonomía, puede resis-

tir, sino la tiene no puede resistir. Por esa razón, se debe fortalecer las autonomías locales, que se convierta en el sujeto de la economía y quien se beneficie de ella.

Desde el pensamiento crítico latinoamericano, se ha levantado una defensa de los conocimientos ancestrales, populares y prácticos de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas de este lado del mundo. A través de sus movimientos y luchas sociales, estas comunidades demuestran al mundo la viabilidad de una perspectiva propia que valora la cultura, la biodiversidad, la protección de sus territorios y reivindica formas de autogobierno y concepciones económicas basadas en la vida comunitaria. En el pensamiento tradicional de las comunidades andinas, los pueblos revelan la diversidad y pluralidad de identidades, prácticas, experiencias, y formas otras de ver el mundo, una multiplicidad de modos por condiciones de vida digna, alternativas otras al desarrollo y progreso impuesto.

Entender los progresismos

Las fuerzas progresistas son importantes para continuar con las políticas emancipadoras y que como tales luchan en pos de alternativas, con los contextos sociales, económicos y culturales evidentes en cada país. El progresismo se define como una corriente política que se opone tanto al liberalismo clásico como al capitalismo y la economía de libre mercado. El objetivo del progresismo en Estados Unidos, por ejemplo, fue distanciar al Estado de sus bases liberales clásicas, transformándolo en una institución que cumpliera con su función de bienestar social, responsable de regular los aspectos legales, económicos y sociales. Sin embargo, quienes reciben la influencia de modos de vida occidental, desconectados en su vida diaria con la naturaleza, les cuesta entender la relación existente entre el modelo económico extractivista y la crisis ambiental, entre crisis del modelo civilizatorio y el capitalismo, o mejor aún, se quejan de la "furia del clima" y de los "discursos sin sentido" del presidente, pero, ¿habremos prestado atención de que tal vez el "modelo económico extractivista y la crisis ambiental" están conectados?

Comprender las nuevas dinámicas del cambio propuesto por el actual presidente colombiano exige reconocer, en primer lugar, que no existe un solo modelo económico y social, ni recetas universales en la región. Cada experiencia nacional

Capítulo III

enfrenta sus propias tensiones y limitaciones. Los gobiernos de Ecuador y Bolivia, por ejemplo, han mostrado cómo la promesa del progreso y el desarrollo, tradicionalmente asociada a la explotación intensiva de minerales, madera y petróleo, se mantiene como un obstáculo estructural. Estos recursos suelen ser empleados para financiar derechos sociales y garantizar mínimos de bienestar, pero también perpetúan una dependencia de la lógica extractivista y la acumulación capitalista, reproduciendo un modelo impuesto por la hegemonía occidental y el pensamiento eurocéntrico.

Así, los gobiernos progresistas de América Latina se encuentran en una paradoja: priorizan en su agenda la protección de la naturaleza, la reducción de las brechas de desigualdad, la disminución de la pobreza, el trabajo digno, y la justicia social; sin embargo, sus posibilidades de cambio se ven restringidas por un sistema económico global basado en la industrialización predatoria y la concentración de capital. Este escenario impone límites a las reformas profundas requeridas para desplegar formas alternativas de vida y organización social, que respondan verdaderamente a las realidades, historias y esperanzas de los pueblos latinoamericanos. Por ello, la tarea pendiente sigue siendo repensar el “desarrollo” y la existencia más allá del orden económico capitalista y la tradición eurocéntrica, valorando y potenciando las raíces, saberes e imaginarios propios de nuestro continente.

Conclusiones

El progresismo en Colombia, encarnado en el planteamiento político y discursivo del gobierno colombiano de Gustavo Petro 2022-2026, no puede entenderse como una coyuntura que pasa de moda. Se trata de una disputa por avanzar hacia transformaciones que promuevan una economía y un desarrollo más humanizados y armónicos con la naturaleza, basados en una sensibilidad real y un compromiso auténtico. A través de la crítica a la modernidad capitalista, el progresismo propone una ruptura epistémica con el paradigma hegemónico neoliberal, abriendo paso a una reinterpretación de conceptos como justicia social, soberanía energética, descarbonización, y transición ecológica desde las voces históricamente marginadas del Sur Global.

El texto revela que la promesa de un crecimiento sin límites, basada en el

mercado y el capital, ha sido devastadora en términos sociales, ecológicos y culturales. La crítica al extractivismo y a la mercantilización de la naturaleza constituye uno de los pilares fundamentales del pensamiento progresista del actual presidente colombiano. Por esta razón, la transición energética y la descarbonización de la economía son abordadas como estrategias necesarias para enfrentar la crisis climática, pero también como gestos de justicia intergeneracional y territorial. En su discurso se plantea un cambio estructural en la matriz energética y productiva del país, desafiando la extracción del recurso minero-energético y motivando a un consumo eficiente de combustible fósil. Esta propuesta no es meramente técnica, sino profundamente política: la economía descarbonizada implica también descolonizar el pensamiento económico.

El presidente colombiano plantea la necesidad de fortalecer al Estado como garante de derechos sociales, promotor de bienestar colectivo y gestor de bienes comunes. La reforma tributaria progresiva y el acceso universal a servicios públicos son expresiones de esta voluntad redistributiva. Sin embargo, el texto también subraya que el actor protagónico del cambio no es solo el Estado, sino la ciudadanía organizada, las economías solidarias, populares, feministas y comunitarias que emergen desde los territorios. Las propuestas del gobierno actual exigen repensar la existencia más allá de las lógicas extractivas y consumistas impuestas por las élites, proponiendo economías otras para la vida y no para el capital.

La protección de los pueblos indígenas, los saberes, su vida comunal, y la armonía con la naturaleza, no son paradigmas, sino modos vivenciales con respeto hacia el otro, hacia la madre tierra. Se apela a enfoques como el *Buen Vivir* y los derechos de la naturaleza en países como Bolivia y Ecuador, que se fundamenta en el tejido relacional de la vida. Por eso el presidente Gustavo Petro en sus intervenciones públicas plantea una alternativa civilizatoria basada en la reciprocidad, el cuidado, la pluralidad de conocimientos y la autonomía. El progresismo, en este marco, se teje con las luchas de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos que resisten al despojo y ofrecen horizontes alternativos con formas de economías propias, populares y campesinas.

El progresismo que se evidencia en el Plan de Desarrollo de este gobierno

Capítulo III

2022-2026, enfrenta límites estructurales de transformaciones relacionadas con el proceso de la llamada «globalización». La dependencia de rentas extractivas, la presión de la inversión extranjera, la persistencia del pensamiento hegemónico, y al fenómeno de polarización política que enmarca a Colombia en estos tiempos, dificultan la implementación plena de las reformas. En este sentido, el progresismo es también un campo de disputa, una tensión constante entre la voluntad transformadora y las estructuras de poder aún dominantes. El análisis de los discursos, de su plan de desarrollo 2022-2026 muestra que el progresismo colombiano enfrenta no solo una oposición política sino también un problema de comprensión cultural. Las narrativas dominantes, moldeadas por décadas de pensamiento neoliberal, dificultan la apropiación social del nuevo discurso. Por ello, el progresismo debe ser acompañado de un proceso pedagógico que convoque a la ciudadanía a repensar el sentido del bienestar, la riqueza, la vida y el futuro, desde una ética del cuidado, la justicia ecológica y la dignidad humana.

Finalmente, las experiencias de economías solidarias que se promueven en los pueblos del sur global son un complemento del compromiso de gobiernos progresistas que buscan abordar las desigualdades y transformar las estructuras socioeconómicas para lograr un desarrollo con justicia social y sostenible. En el caso Colombiano, el presidente Petro cree que el actor principal no es el mercado, incluso ni el Estado, es la ciudadanía que en sus luchas y movimientos caminan hacia un proceso de cambio, con propuestas laborales, pensionales, económicas, fiscales, de educación y salud pública, en la que el ciudadano menos favorecido se beneficie, donde la redistribución de la renta cumpla su objetivo, que permita disminuir las brechas sociales, el desempleo, la protección del medio ambiente, los derechos de los menos favorecidos y el fortalecimiento de las comunidades locales.

Referencias

- Acosta, A., & Machado, D. (2012). Movimientos comprometidos con la vida. Ambientalismos y conflictos actuales en América Latina. *La revista Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, Año XIII(No. 32 noviembre), 67 - 94.
- Alexandri, E., Antón, J.-I., & Lewney, R. (2024). The impact of climate change mitigation policies on European labour markets. *Ecological Economics*, 216, 1-14. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2023.108022>
- ANLA. (2018). *El proyecto, que se encuentra en La Guajira, busca generar entre 200 y 250 MW*. Obtenido de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales: https://www.anla.gov.co/01_anla/noticias/1143-el-proyecto-que-se-encuentra-en-la-guajira-busca-generar-entre-200-y-250-mw
- Archivo General de la Nación. (1960). *Asuntos Indígenas del Departamento de Boyacá y Llanos Orientales. Comisión de Asistencia y Protección de Indígenas*. Obtenido de <http://consulta.archivogeneral.gov.co/>.
- Archivo General de la Nación. (1966). *Plan Nacional Indigenista*. Obtenido de <http://consulta.archivogeneral.gov.co/>: <http://consulta.archivogeneral.gov.co/ConsultaWeb/imagenes.jsp?id=3832061&idNodoImagen=3837365&ini=1&total=110>
- Ardaya, G. (2009). *Estado y territorio. La disputa post constitucional*. La Paz, Bolivia: FUNDA-PPAC. Obtenido de <https://www.bivica.org/file/view/id/3697>
- Bashir, M., Rao, A., Sharif, A., Ghosh, S., & Pan, Y. (2024). How do fiscal policies, energy consumption and environmental stringency impact energy transition in the G7 economies: Policy implications for the COP28. *Journal of Cleaner Production*, 434. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.140367>
- Bowler, P. J. (2000). *Historia Fontana de las ciencias ambientales. Título original: The Fontana history of the environmental sciences*. (Primera reimpresión ed.). Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Brand, U. (2011). El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación. En *Más Allá del Desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al De-*

Capítulo III

sarrollo (1era edición ed., págs. 145 - 158). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg/ Abya Yala. Obtenido de file:///D:/User/Downloads/El_papel_del_Estado_y_de_las_politicas_p.pdf

Buffon, M. y Herlin, R. C. (7 de marzo de 2015). Tributação e meio ambiente: o enlace necessário para a garantia do direito fundamental a um ambiente ecologicamente equilibrado – algumas experiências exitosas na América Latina. *Revista do Direito Unisc, Santa Cruz Do Sul*(43), 98 - 119. doi:<http://dx.doi.org/10.17058/rdunisc.v0i43.5516>

Buffon, M., & Costa, B. J. (2014). Do estado de bem-estar social para o neoliberalismo. *Revista Estudos Legislativos*, año 8(8), 103 - 127. Obtenido de http://submissoes.al.rs.gov.br/index.php/estudos_legislativos/article/view/153

Burchardt, H.-J. (2014). Neoextractivismo y desarrollo: fortalezas y límites. En *POST – CRECIMIENTO Y BUEN VIVIR Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables* (Primera edición ed., págs. 163 - 204). Quito, Ecuador: Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES - ILDIS.

Burguete, A. (2018). La autonomía indígena: la polisemia de un concepto. A modo de prólogo. En *Movimientos indígenas y autonomías en América Latina: escenarios de disputa y horizontes de posibilidad* (1a edición ed., págs. 11 - 22). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo y CLACSO.

Carciofi, R., Barris, G., & Cetrángolo, O. (1994). *REFORMAS TRIBUTARIAS EN AMÉRICA LATINA Análisis de Experiencias Durante la Década de los Años Ochenta*. Chile: Proyecto Regional de Reformas de Política Pública CEPAL/Gobierno de los Países Bajos. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30287/S3362C265R_es.pdf

Congreso de la República. (2023). *Ley 2294 de 2023. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/>: <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>

Coronado, J. (2014). Notas sobre «desigualdad», colonialidad y poder en América Latina. En A. Quijano (Ed.), *Des/colonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en América Latina* (Primera edición ed., págs. 137 - 192). Lima, Perú: Cátedra América Latina y la Colonialidad del

Poder. Universidad Ricardo Palma.

- Elías, A. (2014). La ofensiva del capital y el papel de los gobiernos progresistas en el cono sur. En J. Estrada Álvarez (Ed.), *América Latina en medio de la crisis mundial: trayectorias nacionales y tendencias mundiales* (1a edición ed., págs. 253 - 271). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Encinas , C. (2009). Neoliberalismo y distribución del ingreso en los Estados Unidos de América . *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 40(158). doi:<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2009.158.7779>
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (1ra. edición ed.). venezuela, Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (Primera edición ed.). Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA.
- Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño: La realización de lo comunal* (Primera edición en castellano ed.). Popayán, Colombia: Sello Editorial Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2018). *Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/ Afro/Latino-América*. Bogotá D.C., Colombia: Ediciones desde abajo.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A. Obtenido de https://www.akal.com/libro/piel-negra-mascaras-blancas_34037/
- Fondo Mundial para la Naturaleza. (2019). *El cambio climático y el agua: Por qué la valoración de los ríos es fundamental para la adaptación*. . Obtenido de https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/wwf_abi_water_climatechange__final__1.pdf.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido* (Primera edición 1970 ed.). Mexico, Mexico: Siglo XXI editores, s.a. de c.v.
- Gandarilla, J. G. (2016). Teoría poscolonial y encare decolonial: hurgando en sus genealogías. En *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente* (Primera edición en español ed., págs. 297 - 317). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20160210113648/genealogias.pdf>

Capítulo III

- Garay, L. J. (2013). Economía ecológica, ecología política y justicia ambiental, y neo-institucionalismo. Algunas aproximaciones para el análisis de problemática alrededor de la explotación de los recursos naturales no renovables. En *Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos* (Vol. 2, págs. 11 - 26). Bogotá D.C.: Contraloría General de la República.
- Garay, L. J., & Espitia, J. E. (2020). *Desigualdad y Reforma estructural tributaria en Colombia. Hacia una economía política de inclusión social*. Bogotá D. C., Colombia: Ediciones desde abajo.
- Giraldo, O. F. (2014). *Utopías en la era de la supervivencia. Una interpretación del Buen Vivir* (Primera edición ed.). Mexico: Editorial Itaca.
- Gudynas, E. (2014). *Derechos de la Naturaleza Ética biocéntrica y políticas ambientales* (Primera Edición ed.). Lima, Perú: Centro Latino Americano de Ecología Social - CLAES.
- Gudynas, E. (2014). El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa. En *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (Electrónica ed., págs. 61 - 97). Mexico: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Gudynas, E. (2016). Los progresismos sudamericanos: Ideas y prácticas, avances y límites. En *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo* (Primera edición ed., págs. 27 - 62). Barcelona, España: Entrepueblos. Obtenido de https://www.entrepueblos.org/wp-content/uploads/2016/11/RescatarEsperanza_web.pdf
- Gudynas, E. (2018). *Extractivismos y corrupción. Anatomía de una íntima relación*. Bogotá D.C., Colombia: Editorial Bolívar Impresiones SAS.
- Hu, B., Guo, M., & Zhang, S. (2023). The role of fiscal decentralization and natural resources markets in environmental sustainability in OECD. *Resources Policy, 85, Part B*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2023.103855>
- Idárraga, A. (2010). Anglogold Ashanti: Caracterización de una amenaza. *Revista Semillas*. Obtenido de <https://www.semillas.org.co/es/anglogold-ashanti-caracterizaci>
- IPPC. (2018). Summary for Policymakers. En *IPCC Special Report on Impacts of Global Warming*

of 1.5°C above Pre-industrial Levels in Context of Strengthening Response to Climate Change, Sustainable Development, and Efforts to Eradicate Poverty (págs. 3-24). Cambridge University Press. doi: <https://doi.org/10.1017/9781009157940.001>

Larrañaga, M., & Jubeto, Y. (2017). Contribuciones de la economía feminista a la construcción de una economía solidaria. En C. Carrasco Bengoa, & C. Díaz Corral (Edits.), *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas* (Primera edición ed., págs. 59 - 86). Barcelona, España: Entrepueblos. Obtenido de https://www.entrepueblos.org/wp-content/uploads/2017/07/Libro-Economia-feminista_web.pdf

Leff, E. (2018). *El fuego de la vida: Heidegger ante la cuestion ambiental*. Ciudad de Mexico: Grupo editorial Siglo Veintiuno.

Lozano, F., & Muñoz, K. (2018). Tres décadas de desarraigos: historias y explicaciones. En F. A. Lozano, *Desarraigos, saqueos y resistencias. Tres décadas, otras miradas* (págs. 19 - 66). Bogotá S.C.: Editorial Bonaventuriana.

Iriye , A., & Pierre-Yves, S. (Edits.). (2009). *The palgrave dictionary of transnational history*. USA: Editorial Board Harvard University. doi:DOI 10.1007/978-1-349-74030-7

Machado, H. (Noviembre de 2012). Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación. *Revista Observatorio Social de América Latina (OSAL). Movimientos socioambientales en América Latina, Año XIII(32)*, 51 - 67. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>

Mejía Navarrete, J. (2014). Colonialidad y des/colonialidad en América Latina. Elementos teóricos. En A. Quijano (Ed.), *Des/colonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en América Latina* (Primera edición ed., págs. 217 - 240). Lima, Perú: Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder. Universidad Ricardo Palma.

Mulvaney, D., Richards, R. M., Bazilian, M. D., Hensley, E., Clough, G., & Sridhar, S. (2021). Progress towards a circular economy in materials to decarbonize electricity and mobility . *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 137. doi:<https://doi.org/10.1016/j.rser.2020.110604>

Navarro, M. L. (2012). Las luchas socioambientales en México como una expresión del antago-

Capítulo III

nismo entre lo común y el despojo múltiple. *La revista Observatorio Social de América Latina (OSAL)*(Numero 32), 149 - 172.

Núñez del Prado, J. (2019). *Exploraciones hacia la Deconstrucción de la Economía y el Desarrollo Por una nueva vida*. La Paz, Bolivia: CIDES - UMSA. Obtenido de <http://www.cides.edu.bo/index.php/component/jdownloads/?task=download.send&id=280&catid=31&m=0&Itemid=101>

Presidencia de la República. (2022). *Palabras del Presidente Gustavo Petro en el evento 'Acción Climática de las Naciones Unidas: Foro de Resiliencia y la Carrera hacia el Cero' - 21 de septiembre de 2022*. Obtenido de <https://www.youtube.com/>: <https://www.youtube.com/watch?v=JwffllyENTw>

Presidencia de la República. (2023). *Declaración del Presidente Gustavo Petro desde Davos, Suiza - 19 de enero de 2023*. Obtenido de <https://www.youtube.com/>: <https://www.youtube.com/watch?v=rEsMeOygYcM>

Presidencia de la República. (2023). *Intervención del Presidente Gustavo Petro, en la sesión de apertura del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas 'Pueblos Indígenas, salud humana, salud del planeta y territorial y cambio climático: un enfoque basado en los derechos' - 17 de abril de*. Obtenido de <https://www.youtube.com/>: <https://www.youtube.com/watch?v=ZiMSK4vPnHk>

Presidencia de la República. (2024). *Gustavo Petro participó en dos paneles enfocados en América Latina y el cambio climático durante el Foro Económico Mundial*. Obtenido de <https://www.youtube.com/>: <https://www.youtube.com/watch?v=OtVTcdoqJHY>

Presidencia de la Republica. (2025). *Alocución del Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, el 15 de julio de 2025*. Obtenido de <https://www.youtube.com/>: https://www.youtube.com/watch?v=CFQQM_ewyaw

Presidencia de la Republica. (2025). *Alocución del Presidente Gustavo Petro durante la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso de la República 2025-2026*. Obtenido de <https://www.youtube.com/>: <https://www.youtube.com/watch?v=bYzX>

Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*(29), 11 - 20.

- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas* (pág. 248). Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Quijano, A. (2014). «Bien vivir»: entre el «desarrollo» y la des/colonialidad del poder. En A. Quijano (Ed.), *Des/colonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en América Latina* (pág. 15). Lima, Perú: Editorial Universitaria.
- Quijano, A. (2014). «Bien vivir»: entre el «desarrollo» y la des/colonialidad del poder. En A. Quijano (Ed.), *Des/colonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en América Latina* (Primera edición ed., págs. 19 - 34). Lima, Perú: Editorial Universitaria.
- Quijano, A. (2014). Presentación: Un nuevo debate latinoamericano. En A. Quijano (Ed.), *Des/colonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en América Latina* (págs. 11 - 18). Lima, Perú: Editorial Universitaria.
- Raufer, R., Coussy, P., & Freeman, C. (2022). Emissions Trading. En *Handbook of Climate Change Mitigation and Adaptation* (3rd edition ed., págs. 3237 - 3294). Springer. doi:<https://doi.org/10.1007/978-3-030-72579-2>
- Restrepo, J. J., & Lozano, F. A. (2023). Tributación ambiental y los principios del Buen Vivir. En busca del respeto a la dignidad humana y a la vida. En N. E. Orozco , & G. A. Molina (Edits.), *Humanismo y persona: laboratorio interdisciplinario* (págs. 83 - 118). Cartagena, Colombia: Universidad de San Buenaventura. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10819/12138>
- Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social* (Primera edición en español, 2009 ed.). (J. Gandarilla Salgado, Ed.) México: Siglo XXI, CLACSO.
- Santos, B. (2018). *Construyendo las Epistemologías del Sur: para un pensamiento alternativo de alternativas II* (Vol. Volumen II). Buenos Aires: CLACSO.
- Santos, B. (2021). *El futuro comienza ahora. De la pandemia a la utopía*. Madrid: Ediciones Akal

S.A.

- Shaukat, N., & Khan, B. (2022). E-Mobility: Transportation Sector in Transition. En *Handbook of Climate Change Mitigation and Adaptation* (Third Edition ed., págs. 2423 - 2498). Springer. doi:<https://doi.org/10.1007/978-3-030-72579-2>
- Sun, J., Zhang, N., Sun, Y., & Su, Y. (2024). Fiscal policy's impact on the efficiency of natural resources for a green economic recovery. *Resources Policy*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2024.104660>
- Svampa, M., & Bertinat, P. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (Primera Edición: 2019 ed.). Alemania: CALAS. doi:[10.14361/9783839445266](https://doi.org/10.14361/9783839445266)
- Thom, M. (2017). *Tax politics and policy*. New York: Taylor & Francis. Obtenido de <https://lccn.loc.gov/2016037779>
- Urban, F., Nurdawati, A., & Harahap, F. (2024). Sector coupling for decarbonization and sustainable energy transitions in maritime shipping in Sweden. *Energy Research & Social Science*, 107, 1 - 16. doi:<https://doi.org/10.1016/j.erss.2023.103366>



EDITORIAL
CIIDES



SiProUniamazonia



EDITORIAL
CIIDES